

Como nadie ignora, y los hechos así bien claramente lo indican, toda parálisis prolongada e intensa, toda inacción acentuada y larga traen consigo el anquilosamiento y la atrofia de lo por ellas afectado y, a la larga, su incapacidad total para mantenerse en el plan de evolución y transformaciones incansables que constituyen la vida. Teniendo esto en cuenta, se ve que es en la muerte donde se halla la más perfecta representación de la falta de movimiento. Y es la muerte, por tanto, el estado fatal que sobreviene cuando alejados los impulsos motores y las causas originarias de la lucha que es vida y energía creadora, en su lucha urge el quietismo adormecedor y la falta de íntima movilidad que la muerte en sí conlleva y sintetiza de modo definitivo.

Ahora bien; esto que dicho queda entiéndase que no hace referencia solamente a lo que por anulación del vivir material se ha interpretado siempre. Refiérase, como es lógico que sea, a un orden de aspectos que lo abarca todo en cierto modo. Y así tenemos que cuanto existe desde lo más sencillo y rudimentario hasta lo más heterogéneo y superior, ya sea o no del orden material, todo, absolutamente todo se halla condicionado por la imposición ineludible del esfuerzo, de la lucha para lograr ser.

Schopenhauer, el tan conocido teórico del pesimismo y en general, de toda negación, define la vida y con la vida todo lo que en ella se ofrece, como resultado de una tarea que hay que cumplir a fuerza de trabajo, de acción, «como una actividad impuesta con una extremada tensión de todas las fuerzas del cuerpo y del espíritu». Igualmente tendrían citarse numerosas manifestaciones autorizadas que coinciden en afirmar como la vida es acción y que allí donde la acción no existe sobreviene la muerte, su antitesis obligada.

Una vez admitido que solo la lucha es vida, por fuerza también hay que admitir que allí donde la lucha es recia, y el gasto de energía pródigo, y la concentración de esfuerzo intensa y persistente es donde existe una fuerte y arraigada vitalidad. Y así los grados de la misma se hallarán subordinados a la mayor o menor potencialidad del choque de elementos y factores surgidos en torno a ella. Con lo que, dicho se está, que solo lo robusto e intensamente vivo posee la virtud de suscitar la ruptura del reposo infecundo para en su lugar dar margen a que surjan las luchas y trastornos creadores...

Enfocando las aseveraciones anteriores hacia el punto concreto de la vida de los pueblos, la confirmación salta espontánea a la vista. Pues así se observa que todo pueblo donde reina la laxitud de movimientos e iniciativas, el dejar hacer, la falta de choques ocasionados por el encuentro de aspiraciones varias y de ideologías diversas, es pueblo que tiene pendiente sobre sí la inminente amenaza de su anulación definitiva, de su desaparición total.

Un psicólogo de pueblos, el francés Le Bon, dice: «Vivir es luchar y pueblo donde no hay lucha, esto es, pueblo donde reine un pacifismo adormecedor no tardará en desaparecer rápidamente de la Historia». Con referencia al valor trascendente del dinamismo, a la importancia de la acción en las colectividades humanas, el genial profesor Ortega Gasset se expresa de este modo: «Poder vital quiere decir capacidad de ensayos. Y en un pueblo, sobre todo, más grave que el mucho fracasar es el poco ensayar».

Nada, por consiguiente, como la acción enérgica e intensa, como la acción robusta y continuada para alcanzar una vitalidad patente y, por lo mismo, propinqua a rendir el más apreciable caudal de valores. Quédesse, pues, la pura contemplación, la anuladora pasividad y el abandono para los resignados a soportar beatíficamente lo que pueda venir. Entre tanto a aquellos que aspiren a ser hombres útiles y vivientes, a ser, en una palabra, «nosotros», con Nietzsche, les decimos: «¡Que vuestro trabajo ser una lucha! ¡Que vuestra paz sea una victoria!»

### UN MANIFIESTO INTERESANTE

## EL AYUNTAMIENTO DE LA ESTRADA, PIDE LA DESAPARICIÓN DE LAS PROVINCIAS

Y que se cree una Diputación regional única

Los ediles del Ayuntamiento de La Estrada, se han dirigido a los demás de Galicia, con el siguiente interesantísimo documento:

«La Corporación Municipal que me honro en presidir, en sesión del día 11 del corriente aprobó por unanimidad el siguiente dictamen:

«Al Ayuntamiento de La Estrada. Los que suscriben, concejales de este ilustre Ayuntamiento, tienen el honor de proponer a la Corporación lo siguiente:

Es conocido de todos el ansio de renovación que se despertó en España como consecuencia de la desaparición de las viejas organizaciones políticas, y que esta ansia de renovación se concretó en el poder que hoy gobierna, disponiendo la reforma de la administración local, comenzando por los Municipios.

Es base inquestionable de toda organización administrativa un buen régimen municipal, en el cual los Ayuntamientos puedan desenvolver su gestión libremente y sin las trabas que hasta hoy dificultaban su labor.

Son los municipios organismos naturales, que nacen de los intereses comunes de las familias y de las comarcas. Son ellos la base indispensable de las organizaciones superiores y en todos los Estados del mundo civilizado y en el transcurso de la historia existen.

Organismo natural es también la región, en países como en Galicia en los cuales se da una personalidad geográfica, étnica e histórica y aunque esta personalidad no haya sido reconocida hasta ahora por las leyes administrativas y políticas, es lo cierto que a través de los siglos subsiste con toda precisión, inconfundible.

Entre los Municipios y la Región nos encontramos establecidos por la ley de las Provincias, con su representación, las Diputaciones provinciales. Las Provincias constituyen organismos artificiales, como lo prueba el hecho de que en Galicia ha variado su número desde siete hasta cuatro que son las actuales, y han cambiado sus límites a capricho del legislador, sin que por otra parte variasen los límites de Galicia.

Ninguna necesidad lleva a la división por provincias ya que los caracteres de las cuatro provincias gallegas son idénticos y sus intereses comunes. En cambio los Municipios y en las Diputaciones provinciales una carga constante, un funcionamiento inútil que consume gran parte de los ingresos de los Ayuntamientos sin resultados eficaces y hasta ahora no han tenido más que una actuación política siendo sostenes de las oligarquías caciquiles.

Reconocemos la necesidad de un organismo superior que atene a la actuación de los Ayuntamientos que como los gallegos tienen las mismas necesidades e intereses constituyen la representación de un país que forma una unidad natural e histórica. Más creemos que para esto basta una Diputación regional única, que resultaría más barata, más eficaz y que en lugar de ser un estorbo para los Ayuntamientos sería su mejor colaborador.

Por todas estas razones los concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento de La Estrada: Que se dirija a todos los demás Ayuntamientos de Galicia acompañando la anterior exposición, para que todos ellos pidan al poder público:

1.º La desaparición de las Diputaciones provinciales gallegas.

2.º Que sean sustituidas por una Diputación regional única dotada de plena autonomía administrativa.

Estrada, 6 de marzo de 1924.— Manuel Torres Agrelo y José Otero Abelleira.

Como la acción de este Municipio aisladamente no haría el eco debido ante los superiores poderes públicos, acordó también dirigirse a todos los Ayuntamientos de la Región gallega para que si lo creen así conveniente se asocien a la idea que en dicho dictamen se propone.

Con tal motivo, aprovecho la ocasión para otorgarme de usted atento s. s. q. e. s. m.

Benito Vigo.»

# GALICIA

## DIARIO DE VIGO

ANO 1924 :: NUM. 481 :: MIERCOLES :: 9 DE ABRIL :: FRANQUEO CONCERTADO

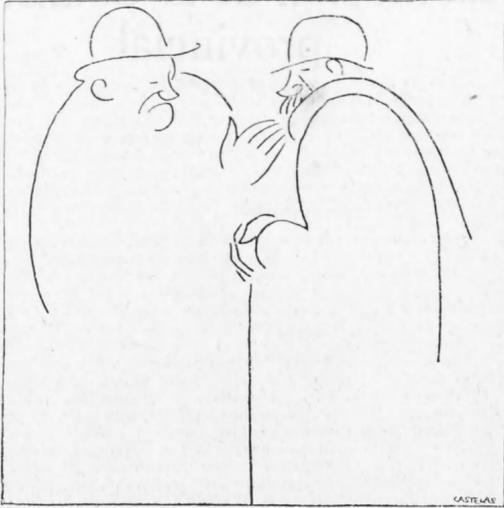
### INDICE DE INFORMACIONES

- CONTINUA EL TEMPORAL DE LLUVIAS CAUSANDO ESTRAGOS.
- LAS COMUNICACIONES MARITIMAS CON EL GOLFO DE GUINEA.
- HA SIDO DETENIDO EL EXMINISTRO INGLESE LORD CURZON.
- CONSEJO DE GUERRA POR EL EMBARRANAMIENTO DEL "ESPAÑA"

### Entre PARENTESIS

La prensa toda de España, es decir, la prensa independiente y generosa, viene pidiendo con noble tenacidad el indulto de Juan Bautista Acher, más conocido por "El Poeta", escritor y caricaturista de fuste condenado a la última pena por los tribunales militares. En Cataluña se celebraron en estos días varios actos en los que se pidió este indulto y a la vez la abolición de la pena de muerte, monstruosidad jurídica, inhumana y absurda que persiste en algunos códigos como una afrenta de la civilización. No hemos de incurrir nosotros, hoy por hoy, en la inocentada de colaborar en una petición acordada como conclusión de un mitin. Estas campañas se realizan no precisamente en determinadas coyunturas, sino un día y otro, en la prensa, en la tribuna, en los libros, en cuantos medios de propaganda están al alcance de los hombres de sensibilidad moral, de los hombres de corazón y de buena voluntad, que no se abroquelan en un hecótico egocentrismo y profesan la solidaridad de las ideas con los hombres de todos los continentes. Esas peticiones aisladas, con ser expresión laudable de una conciencia social, en grandes parcelas atrofiada o indiferente, caen en el vacío, igual que esas topiéricas conclusiones mitinescas a las que los poderes públicos no hicieron nunca caso. La pena de muerte debe ser abolida, pero eso sólo se conseguirá cuando los gobernantes permanezcan atentos a las voces del siglo y cuando lo imponga la soberanía del pueblo. Incorporémos hoy nuevamente nuestra voz a los que solicitan el indulto de Acher—y a esto deben tender en estos momentos los esfuerzos de los hombres generosos—y hagamos que reparen los que gobiernan en que, aun dentro de la inexorabilidad de las leyes, la justicia se ha hecho un concepto que no puede desairarse del sentido de relatividad que tienen todas las cosas, incluso aquellas que parece deberían estar presididas por una noción de absoluto. Porque el hecho de que una terrible sanción caiga sobre un delincuente, despierta en la fría consideración del racionista una fría y cruel angustia sin lenitivo, cuando se piensa que delitos más graves que el de Acher se han cometido en España impunemente, y cuando se sabe que hay por ahí fregados a quienes espera inútilmente la horca.

### COUSAS DA VIDA, POR CASTELAO AYER QUEDÓ CONSTITUIDO



--Supoñamos que o aceite de ricino sea bo; pero ¿teño eu obriga de decir que sabe ben?

### LA VIDA LOCAL

## VIGO A L D I A

### CONCIERTOS DE THIBAUD Y LA SUGGIA --

Los días 11 y 12, se celebrarán en el teatro Odeón, a las siete de la tarde, los dos conciertos que nuestra "Sociedad Filarmónica" tiene contratados con el eminente violinista Thibaud.

Serán seguramente dos acontecimientos artísticos. En la memoria de los socios de la "Filarmónica" están todavía grabadas las enormes ovaciones con que ha sido premiada la labor de tan maravilloso artista en los conciertos que dió hace dos años.

La fama de Thibaud como violinista es universal. Todos los países se disputan hoy su colaboración.

Con el gran Casals y con su compatriota el gran pianista Cortot, formó el Trío de más celebridad.

En España ha celebrado varias "tournées", una de ellas con el malogrado compositor Enrique Granados.

Su musicalidad es de una austeridad profunda, y su temperamento artístico de estilo sumamente brillante.

Los días 14 y 15 serán los conciertos a cargo de otra maravilla artística, la inmensa violoncellista Guillermina Suggia, sólo comparable con Casals, el único e indiscutible.

La junta directiva advierte a los señores socios que es indispensable la presentación del recibo de este mes, a la entrada del teatro.

### LA EXCURSION DE TURISTAS INGLESES --

El trasatlántico inglés "Araguaya", de la Compañía Mala Real Inglesa, fundó ayer mañana en nuestra bahía procedente de Tánger.

Este vapor conducía 255 excursionistas británicos que realizan un viaje de turismo por diferentes países.

Los excursionistas bajaron a tierra y recorrieron la población, admirando sus bellezas naturales.

A las dos de la tarde se hizo a la mar el "Araguaya", con rumbo a Southampton, en cuyo puerto da fin el viaje de recreo efectuado por los referidos turistas.

### AUTORIZACIONES

El Gobierno militar autorizó la reunión de la Sociedad de Agricultores, de Pontelas; a la de Agricultores de Meis, "Los Previsores"; a la sociedad de Oficios Varios, de Moraña; al Sindicato Agrícola, de Gatoira; a la de Agricultores y Oficios Varios, de Sotelo de Montes; a la de Agricultores, de Carballedo; a la de Oficios Varios, de Cangas; la fiesta de los Dolores, el 20, en Sayar; la de San José, en Aldán; una fiesta religiosa, en Meis; a Antonio Groba, para una fiesta íntima en Gulanes.

También se autorizó para celebrar una reunión a los maestros del partido judicial de Ponte Galdelas y a Alfonso Rodríguez, para dar bailes en Moreira.

## ACTUALIDAD OBRERA

### DE ESPAÑA--

#### Varias

En la última reunión del Consejo del Instituto de Reformas Sociales fué aprobado un dictamen que se refiere al descanso de los pescadores y en el cual se reconoce que estos obreros están comprendidos en la Ley del Descanso, y, por tanto, que tienen derecho a un día libre por semana.

Ha embarcado desde Cádiz, para Casablanca el doctor Vallina, que se encontraba preso en la cárcel de Sevilla, por cuestiones sociales.

Va deportado por las autoridades.

Han sido puestos en libertad los militantes obreros barceloneses Arín, Vega y Bel, que se hallaban presos gubernativamente.

### INTERNACIONAL--

La Ejecutiva de las Mujeres socialistas se ha reunido en Bruselas, acordando asistir a la Conferencia nacional que las laboristas de Inglaterra van a celebrar los días 13 y 14 de mayo en cuyo acto representará a la Ejecutiva la secretaria del Comité.

Los reyes italianos desde Ferrol marcharán a su país y los de España seguirán viaje a La Coruña, para imponer la corbata militar al 3.º de Artillería de montaña, de guarnición en aquella capital.

A aquellas personas que nos honran enviándonos cuartillas, les recordamos la imposibilidad de mantener correspondencia acerca de originales no solicitados previamente por nosotros

## LA ANÉCDOTA POPULAR

UNA DE LAGO GONZALEZ.

A su entrada triunfal en Compostela, se acercó al nuevo arzobispo un estudiante, conocido ventajosamente en el cultivo de las letras, que cumpliendo el encargo de una simpática entidad cultural a que pertenecía, dijo al Prelado:

—Bicelle o ánelo, en nome do Seminario de Estudos Galegos.

El ilustre purpurado, sonriente, contestó:

—Yo soy también un poco estudiante y muy gallego, muy gallego...

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Ayer a las ocho de la noche celebró sesión el Ayuntamiento, con objeto de constituir la nueva corporación municipal, conforme con lo dispuesto en el Estatuto por el que se han de regir los Municipios.

Presidió el delegado gubernativo Sr. Gil de Arévalo.

Asistieron los siguientes concejales: Sres. Docampo, Torrado, Martínez, Montenegro (V.), Pardo, Bermúdez de la Puente, Blein, Montenegro (A.), Puga, Amaro, Rodríguez, Botana, Gil, Bayón, Seoane, Garra, Gómez Román, Sanjurjo, Arén, Curbera, Viana, Rasilla, Tapias, Solá, Aranda, Alonso, Portanet, Arosa y Pérez.

El delegado gubernativo pronunció un discurso de salutación a los nuevos ediles, animándoles a que prosigan el camino iniciado por la anterior corporación a la que dedica generales elogios.

Dice que el Directorio militar que en fecha memorable tuvo necesidad de tomar las riendas de gobierno de la nación, ha puesto en todo momento su entusiasmo y su voluntad en laborar por hacer una España grande.

Comprendiendo que robustecido los Municipios se laboraba por el engrandecimiento de la Patria, dió el Estatuto municipal, dando a los mismos una especie de autonomía que facilitará notablemente su actuación.

Acto seguido se procede a la elección de alcalde, por votación, resultando elegido D. Adolfo G. Espino por 28 votos.

Ocupa éste la presidencia y abandona el salón el Sr. Gil de Arévalo.

El alcalde, en breves frases, agradece la bondad que para él han tenido todos al elegirle para la presidencia.

Dice que va a suspender por cinco minutos la sesión para que los concejales se pongan de acuerdo para el nombramiento de los tenientes de alcalde.

Reanudada ésta y previa la advertencia del alcalde de que según el nuevo Estatuto cada uno de los concejales puede votar a cinco señores a la vez, se procede a la elección de los ocho tenientes de alcalde.

Resultan elegidos: primer teniente alcalde, D. Amado Garra, por 26 votos; segundo, D. Manuel Gómez Román, por 25; tercero, don Alejandro Viana, por 22; cuarto, D. Eugenio Fadrige, por 19; quinto, D. Julio Curbera, por 18; sexto, D. Enrique H. Botana, por 14; séptimo, D. Julio Arén, por 11; octavo, D. Modesto Martínez por 10.

Se procedió después a la elección de los tenientes de alcalde suplentes.

## LOS REYES DE ESPAÑA A FERROL

### LES ACOMPAÑARÁN LOS SOBORNOS DE ITALIA

FERROL, 8. (23).—Noticias de Madrid recibidas en esta ciudad dan como seguro que los reyes de España vendrán a Ferrol a asistir a la botadura del "Príncipe Alfonso", y que les acompañarán los soberanos de Italia que a la sazón se encontrarán en la Corte.

Los reyes italianos desde Ferrol marcharán a su país y los de España seguirán viaje a La Coruña, para imponer la corbata militar al 3.º de Artillería de montaña, de guarnición en aquella capital.

Le han sido concedidos diez días de permiso al soldado del regimiento de Murcia Arturo Rodríguez Blanco.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

Hoy marcha a Pontevedra con objeto de formar parte de la Junta de plaza y guarnición de dicha localidad el comisario de Guerra le esta plaza D. Emilio Moreno Aguilera.

Ha sido pasaporte para la Corona el cabo del regimiento Infantería de Murcia José Salort, destinado a la sección ciclista de la Capitania general.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

Le han sido concedidos diez días de permiso al soldado del regimiento de Murcia Arturo Rodríguez Blanco.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

Le han sido concedidos diez días de permiso al soldado del regimiento de Murcia Arturo Rodríguez Blanco.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

Salen nombrados, en primer lugar, D. Cándido Rasilla, con 27 votos; en segundo, D. Manuel Sanjurjo, con 26; en tercero, D. Andrés Pardo, con 24; en cuarto, don Rodrigo Alonso, con 21; en quinto, D. Braulio Amaro, con 20; en sexto, D. Javier Puga, con 13; en séptimo, D. Salvador Aranda, con 10, y en octavo, D. Hilario Torrado, con 9.

Después se procede a la votación de los concejales jurados efectivos, resultando nombrados D. Román Ayala, por 24 votos; D. Amador Montenegro, por 23; D. Jaime Solá, por 22, y D. Enrique Blein, por 21.

Verificada la votación para elegir los concejales jurados suplentes, resultan empatados con 23 votos D. Alfonso Bermúdez de la Puente y D. Víctor Montenegro.

Ocupa el primer puesto, por ser le más edad, D. Alfonso Bermúdez de la Puente; el segundo, don Víctor Montenegro; el tercero, don Enrique Bayón, con 22 votos, y el cuarto, D. Rafael Tapias, con la misma votación.

El Sr. Espino manifiesta que en uso de atribuciones que le confiere el Estatuto municipal delega funciones que le son propias en los siguientes señores:

Gobernación, D. Amado Garra; Fomento, D. Manuel Gómez Román; Hacienda, D. Alejandro Viana; Aguas y Alumbrado, D. Eugenio Botana; Enseñanza, D. Eugenio Fadrige; Lonja, D. Modesto Martínez; Matadero y Mercaderías, D. Julio Curbera, y Asuntos militares y Postes, D. Julio Arén.

Para lo Rural nombra a D. Juan Docampo, por Castrelos, Sárdoma y Freijeiro.

A D. Víctor Montenegro, por Meabe y Navia.

A D. Benito Alonso, por Comeaña y Matamá, y

A D. A. Rodríguez, por Oya y Torjao.

Por último dice el alcalde que, cada hora, nueve de la noche, debe suspenderse la sesión y continuarla hoy a las siete de la tarde para proceder a la designación de comisiones.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## INFORMACIÓN MILITAR

En virtud de lo que dispone la nueva ley de reclutamiento, se a dispuesto quede suprimida la admisión de voluntarios de un año.

Le ha sido concedida la pensión de 1.000 pesetas anuales a la viuda de esta ciudad doña Antonia Burgos Ródenas, viuda del capitán retirado D. Pablo Patacios Espasante.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

Hoy marcha a Pontevedra con objeto de formar parte de la Junta de plaza y guarnición de dicha localidad el comisario de Guerra le esta plaza D. Emilio Moreno Aguilera.

Ha sido pasaporte para la Corona el cabo del regimiento Infantería de Murcia José Salort, destinado a la sección ciclista de la Capitania general.

Le han sido concedidos diez días de permiso al soldado del regimiento de Murcia Arturo Rodríguez Blanco.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

Le han sido concedidos diez días de permiso al soldado del regimiento de Murcia Arturo Rodríguez Blanco.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

Le han sido concedidos diez días de permiso al soldado del regimiento de Murcia Arturo Rodríguez Blanco.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

Le han sido concedidos diez días de permiso al soldado del regimiento de Murcia Arturo Rodríguez Blanco.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

Le han sido concedidos diez días de permiso al soldado del regimiento de Murcia Arturo Rodríguez Blanco.

Le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para el soldado Real, al soldado del destacamento de Ferrocarriles de esta ciudad Miguel Selas Ruiz.

# ACTUALIDADES GALLEGAS

DE NUESTROS CRONISTAS Y CORRESPONSABLES INFORMATIVOS

CARTA DE COMPOSTELA

## ANTE LA EXPOSICIÓN CASTELAO

### CALIBREMOS LOS INGENIOS

Por RAMIL DE MONTECELO

Al os pobres mentecatos que nigrón... ¡qué gracioso!—los valores consolidados de nuestra tierra.

Cuando el cajista lance mil maldiciones ante los ganchos, quebraduras y roturamientos, de las palabras que se estrucan a lo largo de las cuartillas hasta formar esta crónica y vaya trayendo de las cajas... en la que vive la tierra buscando gusanillos... los caracteres que han de rellenar las columnas del periódico, en esta Compostela quieta y silenciosa la alegría de las fiestas en honor del nuevo arzobispo... el ambiente envolviéndolo en una efímera alegría, que corridas unas horas, nos hará ver con líneas más recargadas la tristeza y el dolor convencional colgándonos de esta ciudad levítica.

No nos hallamos predispuestos a encajear cuatro trivialidades o a sentir algún pronóstico atrevido sobre las fiestas populares. Buscamos lo más íntimo y también lo menos popular y más genuino de los festejos en honor del nuevo prelado: La Exposición del admirado Castelao.

Para los espíritus sedientos de arte en este siglo de perfeccionismo ultraísta, esta solemnidad ha de llevar invariablemente a sus ánimos una alegría más intensa y desbordante que la que pueden proporcionarles todas las demás exteriorizaciones de cariño que vuelque el pueblo al paso del Príncipe de la Iglesia que desde hoy rige la silla arzobispal compostelana.

Conocen ya nuestros lectores "que de acuerdo con las exigencias del nuevo régimen los dibujos de Castelao se exhibirán sin pie". Esta disposición nos hurta las sonrisas con que habíamos comentado las finas observaciones del más humorista de los dibujantes del día, pero también nos resta ese público cretino, en seco y seco que acude a estos salones animados por el afán de lanzar una docena de careajadas salvajes ante "la gracia del 'chis le'".

Villar Ponte, ese maestro admirado del periodismo y brújula espiritual imprescindible de todo buen gallego que se precie de serlo, nos recomendó en los albores del nuevo régimen la necesidad de anotar en un diario las impresiones sugeridas por la observación o la lectura que

hiciesen relación a la situación política, para volcarlas en periódicos, revistas o conferencias, cuando nos desigara la roja mordaza de la censura.

A mí se me ocurre algo parecido a aquella acertada opinión de Antón Villar Ponte:

Se me ocurre rogar a todos los que habitan esta ciudad... capital de Galicia, moral, material y necesariamente, que adquirieran un cuaderno de notas; se encaminen a la Exposición de Castelao y apunten bajo un número igual al del cuadro, el "pie" que les sugiera la contemplación del dibujo.

Esta operación, que pudiéramos denominar de calibrar de ingenios, le haría al individuo tender su "caracol" de identidad intelectual, sin ambages, falsos conceptos o necios alardes de pedantería.

La operación es de lo más sencilla. Grandes y chicos; jóvenes y viejos; ricos y pobres; señores y caballeros; estudiantes y catedráticos; herejes y sacerdotes; obreros y panistas... son dueños de realizar esta operación de calibrar mental.

Aún... si a esta opinión la envolviesen unas cuantas adhesiones, se podría llegar a la celebración de un concurso, en el que un tribunal competente aquilatará los méritos o deméritos de los cuadernos.

Sería este acto una de las fiestas más deliciosas y una de las aventuras de más gracia.

¡Qué sinnúmero de ídolos veríamos despenados ante la furia del Jurado, que supuso la existencia de "talentos", en donde había más que una conspicua masa de serrín y otras sustancias ejerciendo las funciones de encefalo. ¡Cuántísimo alumno no más despreciado que el catedrático! ¡Cuanto pobre mas saugo y avispado que el rico! ¡Cuanto sacerdote enormemente más liberal que cualquier político de los que así se estilan!...

Calibremos los ingenios. A nadie se le ocurre, "intentar solamente", la comparación de un cuaderno con el "patrón Castelao", ya que el extravagante estamos dispuestos a "encarnarlo" cualquier humano; pero el ridículo...

## DIARIO CAPITAL (DE NUESTRA REDACCION EN PONTEVEDRA)

### La moción de la Comisión provincial

Aún es motivo de conversaciones, la moción de la Comisión provincial a la Diputación referente a la situación económica que esta reflejaba, al encargarse los hoy diputados provinciales los que para fijar su labor depurativa, estimaron de gran conveniencia y utilidad, dar a conocer al público de una manera oficial por medio de la prensa y hasta imprimir una hoja volante, de todo aquello que significaba granjería y dispendio de los intereses provinciales, durante la administración de los otros diputados.

El documento produjo, como es natural, los efectos deseados, llevando el convencimiento a muchos de los que dudaban de la prodigalidad de aquella administración. Pero ello era cosa conocida y muy divulgada por las oposiciones políticas, que en conferencias y mítines, todos los oradores se ocupaban en sus discursos de esos casos de favoritismo señalados en la moción.

Recordamos que no ha mucho publicó GALICIA unos comentarios respecto a esta cuestión producidos por una moción de D. Waldo Gil, señalando iguales cosas e idénticos defectos. Por este entonces, lo mismo que en aquellos discursos de los propagandistas de la política apuesta, se hizo caso omiso de las denuncias y censurábase duramente a los que con valentía y arrostrándolo todo porque nadie les amparaba, predicaban a las castigadas, a las oprimidas por el peso de tanta injusticia, el sistema caciquil imperante que malbarataba en beneficio de unos cuantos el erario provincial. Y estos hombres que no se amoldaban al abuso que los otros practicaban en la administración de los intereses públicos, eran tachados de andaceos, embaucadores y egoístas.

El tiempo vino ahora a confirmar de una manera oficial, toda la viciosa actuación de los precesores diputados dando a la publicidad el estado calamitoso en que encontraron la Diputación. No constituye la moción un hecho heroico ni ofrece, como dejamos dicho novedad excepcional, pero sí tiene la virtud del momento de hacerla pública y que las suscriban y la hayan aprobado algunos que vivieron estrechamente relacionados en la política provincial y quizás de la misma recibieron significados favores.

### Del Ayuntamiento

ESTABA YA DESCONTADO—

La constitución definitiva del Ayuntamiento que a partir del día de ayer entra a funcionar con arreglo al nuevo Estatuto, solo ofreció una novedad que no podía ya ciertamente adjudicarse por múltiples razones de forma, aunque en otro orden y atendiendo a las circunstancias, la resultante fuese igual.

Era el acto de la constitución, y sin embargo no hemos visto como en anteriores veces a la autoridad gubernativa, que presente o delegada al presidente. Funcionando ya como tal alcalde, presidió la tenida el anteriormente nombrado y ocuparon también sus puestos por riguroso orden los tenientes de alcalde.

Compuesto así el cuadro, el alcalde, después de la lectura de la disposición legal que ordena la composición del nuevo Concejo con arreglo al Estatuto, pro-

pone la elección de alcalde y tenientes.

Signó un silencio de zozobra que al fin rompe el Sr. Bobillo. Este edil encontró más "protocolario", más democrático y más delicado manifestar que no debía hacerse nueva elección de cargos, sino respetar en ellos a los elegidos por la anterior Corporación. Y rápidamente surge la pregunta del alcalde demandando la conformidad de los ediles que lomaban posesión.

Nuevo silencio, más expresivo que un apasionado debate. Nadie se mueve en las poltronas, dando la sensación que éstas y sus ocupantes formaban una sola pieza, hasta que al fin el señor Estevez, que destituido hace pocos días vuelve al cesante edificio con representación corporativa, se conforma con el procedimiento indicado por el señor Bobillo. Los designados de representación corporativa.

### Los juicios de ayer en la Audiencia

POR HURTO—

Encartados en causa correspondiente al Juzgado de Tuy, comparecen en el banquillo Alfredo Sousa Pazos y Domingo Pereira da Silva, acusados de haber sustraido de la casa que habitaba Antonio Albrés Pino, en Tuy, varias prendas de ropa de vestir, una sortija de oro, unas tijeras, un reloj de níquel y 30 mil pesetas en moneda portuguesa.

Podrá en sus conclusiones provisionales el fiscal Sr. López de Sá la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 20 pesetas, conformándose con ella los procesados, en virtud de lo que el letrado defensor Sr. Gasqueiro estimó ineficaz la continuación del juicio.

LAS MASAS DE MARIA—

María Gandelario Seoane que usa varios nombres, sustrajo de casa de Antonio Carramal García, vecino de Berdeúelo (Goye), cinco aves de corral y otros efectos valorados en 79 pesetas.

También sustrajo a José Fariñas García, de la misma vecindad que el anterior, varias prendas de ropa blanca tasadas en 74 pesetas.

El fiscal Sr. López de Sá pide por cada uno de los delitos la pena de seis meses y un día de arresto apreciando la reincidencia, e indemnización del importe de los efectos sustraídos.

Conformase con dicha pena la procesada y el abogado defensor Sr. Gasqueiro presta su asentimiento a dar por concluso el juicio.

### Arbitrios Municipales

Recaudación de ayer

	Pesetas
Vehículos de transportes . . . . .	167'95
Puestos públicos . . . . .	503'10
Degüello . . . . .	72'02
Reconocimiento . . . . .	29'79
Desinfección . . . . .	0'00
Defunciones . . . . .	6'00
Carteles . . . . .	0'00
Rótulos . . . . .	00'00
Certificado on's . . . . .	7'50
Apertura establecimiento . . . . .	0'00
Multas . . . . .	0'00
Pompas fúnebres . . . . .	53'00
Carnes de ganado vacuno lanar y cabrio . . . . .	192'57
Carnes de oerdo frescas, saladas y embutidos . . . . .	123'97
Vinos y alcoholes . . . . .	690'10
Reses fuera de hora . . . . .	10'00
Espectáculos . . . . .	000'00
Cédulas . . . . .	76'00
TOTAL . . . . .	1.967'95

## SANTIAGO

### Visitas al nuevo arzobispo

Algunas manifestaciones del Dr. Lago.-La traición de aguas.-Viajeros.-Conferencias.-Cursillo.-El admirable caso de los cosacos.-Nota necrológica

Otras notas

Ayer mañana cumplimentaron al arzobispo Sr. Lago los catedráticos del Seminario Conciliar, el Colegio de Confesores, personal de la secretaría de palacio, el Colegio de las Huérfanas y la Liga Mutua de Señores.

Refiriéndose a las Federaciones de Sindicatos Católicos manifestó que eran de gran importancia para el progreso agrícola y para el mejoramiento económico de España.

Refirió, además, que cuando gobernó la diócesis de Osona, creó 120 Sindicatos.

En la visita que hizo el Ayuntamiento compostelano al nuevo arzobispo, éste puso de manifiesto el profundo agradecimiento que siente hacia el pueblo compostelano por el entusiasmo recibimiento que se le había dispensado.

Ayer estuvieron en el palacio arzobispal cumplimentando al señor arzobispo una comisión de antiguos alumnos del Colegio de Anceis, La Guardia y Vigo, presididos por don Javier Ozores, a quien acompañaban los jesuitas PP. Manzanares y Martín.

Ofricieron al Sr. Lago un pergamino con el nombramiento de presidente honorario de dicha Asociación que el arzobispo aceptó agradecido.

La Asociación se propone celebrar su asemblea anual en esta ciudad, que será presidida por el señor Lago.

Los dueños de terrenos situados entre el monte Pedroso y la Alameda, que ha de atravesar la tubería de sifón de la traida de aguas celebraron una entrevista con el ingeniero que dirige las obras señor Soriano, acordándose en principio aprobar las bases de indemnización propuestas por el ingeniero representante de los propietarios de tierras D. Cruz Gallastegui.

Como resultado del acuerdo entre las dos partes, las obras que se hallaban paralizadas se reanudarán hoy.

Hállase en esta ciudad el correspondiente administrativo de GALICIA en Porriño Sr. Válor y el representante de la Electrica Gallega en dicha villa Sr. Vázquez Cambón.

En el salón-teatro de la Casa Social dará mañana jueves una interesante conferencia el docto sacerdote D. Jesús Carro.

Versará el notable arquetipo sobre el tema "Joyas prerromanas en Galicia".

La conferencia será ilustrada por más de 40 proyecciones.

Hoy miércoles, a las ocho de la noche, continuará en la Universidad su cursillo sobre el nuevo Estatuto.

En la mañana de hoy se celebró el funeral de entierro por la mañana de la virtuosa señorita Mercedes Mercedes Vázquez Ven.

Terminado éste fué conducido al cementerio general.

Recogían las cintas las señoras Carmen Artola, Balbanera Cal Ramón Novo y Angela An.

Asistió la comunidad de par franciscanos.

Presidían el duelo el P. M. S. J., el sacerdote Sr. Vilariño, general Castro Arizón y el Sr. D. Jesús Fernández Suárez.

Seguían numerosas personas todas las clases sociales, evidenciando el dolor producido por el fallecimiento de tan distinguida y virtuosa joven.

Concurrió también la Asociación de Hijas de María a la que pertenecía la finada, a cuya familia vivamos nuestro más sentido y me.

### CAMBADOS

#### Destituciones

Por orden del delegado de este partido, fueron distinguidos los concejales señores Pilledo, Iglesias y Rodiño, a quienes correspondía cesar.

Fueron nombrados los representantes de las sociedades Sindical Agrícola de Villarín y Posiño pescador de Cambados.

### EXCEDENCIA

Ha sido concedida la excedencia por un año, al escribano de Puebla de Trives (Orense), nuestro buen amigo don Darío Folle.

### JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Han sido confirmadas las propuestas de padre de familia hechas por los maestros de este término, con arreglo al Estatuto.

### MEDICO MUNICIPAL

Fue nombrado por la Corporación, médico del Municipio, don Joaquín Pomares, buen amigo y culto facultativo.

### TUY

#### Pájaro de cuenta... a la sombra

El inspector de policía, Sr. Chalvite y agentes a sus órdenes, detuvieron anteayer al súbdito griego Lorenzo Sarri.

Hace tiempo robó, rompiendo el cristal del escaparate, varias cantidades en la casa de Banca del Sr. Jandenes, en Vigo.

Hace un año próximamente verificó otro robo en esta ciudad en una relojería y joyería de la calle de Colón.

### ENCARGADO

Se necesita práctico en la fabricación de Conservas de Pescados. Escribir con referencias al Apartado de Correos núm. 25—VIGO.

### PORRIÑO

#### Dimisión del Ayuntamiento

En sesión extraordinaria presentó nuestra Corporación la dimisión en pleno, a excepción de los ediles Sees, Mateoson, Díz, Gabaleiro y Rodríguez Blanco, que lo habían hecho antes de ponerse en vigor el nuevo Estatuto municipal.

### DE VIAME

Salieron para Santiago el representante de la Electrica en esta villa, D. José Vázquez Cambón y el industrial D. Indalecio Vieira García.

Para Gondomar, después de pasar una temporada, con las señoritas de Avendaño, salió la encantadora Srta. Marija Copina.

Desde hace unos días se halla entre nosotros, la simpática y bella señorita Laurita Vázquez de Nigrán, que pasará una temporada al lado de su señora hermana doña Brígida.

### NECROLOGIA

Causó gran sentimiento en esta villa, la noticia del fallecimiento ocurrido en Tuy, de la señorita Rogelia Peralba Fontana, de Gondomar, que se hallaba accidentalmente en dicha ciudad.

Tanto de este pueblo como de Vigo y Gondomar, fueron muchas las personas que dieron prueba una vez más de las muchas simpatías con que cuenta la distinguida familia de la finada.

Acompañamos en el gran dolor a su señor padre y demás familia.

### PETICION DE MANO

Por D. José Bernardino Amor, alto empleado de la Compañía de M. Z. O. V. y para su hermano D. Saturnino, ha sido pedida la mano de la bella señorita Jesusa González Sequero.

Con tal motivo entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mayo.

### Una becerrada

SERA BENEFICA—

Anúnciase para el día 4 de mayo próximo una becerrada en la Plaza de Toros de esta localidad a beneficio de la Institución de las Siervas de María, que tan buenos servicios viene prestando en esta población cerca de los enfermos.

Presidirá la corrida distinguidas señoritas de Vigo, Villagarcía y otras de esta localidad.

### De Hacienda

LIBRAMIENTOS AL PAGO—

Quedan señalados al pago los libramientos expedidos a favor de los señores D. Ignacio Villarios, D. Eduardo Rodríguez Cobas, D. Adrián Marín, D. Diego Pazos, D. Agustín Rodríguez y D. José Antonio Lomba.

### La cuestión foral

MAS TELEGRAMAS—

La Federación municipal agraria de este término ha cursado un telegrama al subsecretario de Gobernación señor Anido, interesando se suspenda la ejecución de sentencias dictadas en los juicios de reclamación de rentas forales, entretanto no se celebre la Asamblea agraria que ha de tener lugar en Coruña los días 11, 12 y 13 del mes actual y sean revisados aquellos fallos por estimar fueron pronunciados dentro del ambiente caciquil entonces imperante.

### Boletín oficial de la Provincia

SUMARIO DEL ULTIMO NUMERO

Gobierno civil.—Reuerda a los alcaldes la obligación de hacer públicos en el "Boletín Oficial", toda clase de concursos así como la contratación de servicios así como las subastas y declara la ausencia en ignotado paradero de varios mozos del actual reemplazo.

Administración de Contribuciones.—Ruega a los alcaldes devuelvan los interrogatorios que se les ha enviado para conocer el precio medio de los artillos.

Distrito forestal.—Publica la relación de licencias de pesca expedidas durante el mes de marzo último.

Ayuntamientos.—El de Meaño declara la ausencia de Manuel Meis Morán.

El de Bazón expone el presupuesto y anuncia concurso entre propietarios para locales escuelas.

El de Solomayor y Poyo exponen los repartimientos de la contribución territorial.

Juzgados militares.—Los de Vigo, Ferrol y Manresa citan a varios individuos prófugos.

Comandancias de Marina.—Las de Villagarcía, Sevilla y Vigo citan a varios mozos.

Juzgados de instrucción.—Los de Cabas, Estrada, Redondeja, Vigo y Cambados citan a varios individuos.

Aduana de Pontevedra.—Anuncia la subasta de varios efectos.

**Almacén de Paños**  
 :- VERGAS Y RODRÍGUEZ :-  
 Elduayen, 32.  
 Ventas por mayor y menor :- Precios baratísimos.

Se vende papel de envolver

## RADIOTELEFONÍA

Constructores de aparatos radiotelefónicos de precisión para todos los alcances y longitudes de ondas. Tenemos instalado en Pontevedra un aparato construido en nuestros talleres, y rogamos a las personas que les interese, vengan oír audiciones de Londres, Cardiff, París, Madrid, etc. Presupuestos de instalaciones completas Radiotelefónicas.

SENN Y CASALDERREY  
Especialistas en Radiotelefonía.  
:: PONTEVEDRA ::

## Abonad con Nitrato de Chile

**Pancada, Moraes & C.ª**  
**BANQUEROS**  
 Operaciones de Cambio, de Crédito y Bolsa  
 Casa Central: LISBOA

Cambios Compra y venta de toda clase de giros, billetes y monedas.  
 MONEDAS DE ORO  
 Títulos: Compra y venta de títulos Portugueses, Españoles, Brasileños, Chilenos, Uruguayos, etc.  
 Cupones: Pago y cobro de toda calidad de cupones eu Pesetas, Libras y Escudos.  
 Depósitos en cuenta corriente y a plazo en monedas de todos los países con intereses corrientes.

Giros y Cartas de Crédito, sobre todos los países.  
 Esta casa tiene Filial en Vigo, Coló 21, donde se dan todos los informes.

### CUNTIS

#### La red telefónica

La red telefónica que como a Cuntis con Pontevedra ha comenzado a instalarse desde el mes de marzo y el tendido está ya concluido, por ahora seguimos como antes que no hay comunicación con el resto de la provincia, y a juzgar por lo que se ve, parece que no será tan pronto un hecho la construcción de la línea hasta Pontevedra.

Es ya una anomalía que la instalación haya empezado por Cuntis y no por la capital, como era lógico, dejando a Cuntis, como se comunicaban no existiese... por menos legítimamente.

Acercas de este asunto vienen siendo comentarios, algunos de ellos muy sabrosos, una vez que caso se presta a todo género de especulaciones humorísticas.

Ponemos el hecho, sin entrar en conocimiento de quien corresponde para que dicha red quede establecida como es debido y sea hecho cierto y no ilusorio la comunicación con la capital de la provincia.

### PORRIÑO

#### Los mejores calzados y de mayor solidez

LOS VENDEN  
ANTONIO AVENOANO

# NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACION GENERAL, TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Un individuo sospechoso FUE DETENIDO

MALAGA.—Comunican de Alameda que esta mañana, una pareja de la guardia civil encontró en el camino de la estación del ferrocarril un individuo que le pareció sospechoso. Interrogado, dijo llamarse José Galin, natural de Málaga. Al ser registrado se le encontró un carnet del Sindicato único, y algunas cartas y documentos comprometedores.

## Don Alfonso de Orleans DE TEMPORADA

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—Se anuncia la llegada, para primeros de mayo, del infante D. Alfonso de Orleans, y la princesa de Gorburgo, con sus hijos. Estos augustos viajeros permanecerán una breve temporada en la suntuosa residencia que poseen en esta ciudad.

## Ríos desbordados COSECHAS DESTRUIDAS

GUADALAJARA.—Comunican de algunas ciudades por las que atraviesa el río Henares, que éste, a causa de las fuertes lluvias se ha desbordado, después de haber experimentado una crecida de dos metros. Las aguas destruyeron las cosechas, cuyas pérdidas son la ruina de centenares de familias. Dicen también de Mondejar, que se ha desbordado el río Fajuna. Las aguas inundaron la fábrica de harinas "Mercedes", trabándose en ella activamente para evitar que se derrumbe. También se ha recibido en el Gobierno civil la noticia del desbordamiento del Jarama, inundando la carretera en varios kilómetros y ocasionando grandes daños.

## El excónsul español en Tetuán SE ESPERA AL INGLÉS

TETUAN.—Hoy salió para España, el que fue cónsul de la Península en esta plaza, Sr. García Ontiveros. Se le hizo una cariñosa despedida. Mañana se espera que llegue el cónsul inglés, que viene a resolver el problema de los séditos británicos en esta zona española.

## El municipio malagueño CONTINUA LA SESION

MALAGA.—Hoy continuó la sesión comenzada ayer tarde, para la constitución del Ayuntamiento, con arreglo al Estatuto municipal.

## El procesamiento de Moral de Calatrava POR LO DEL BANCO DE CASTILLA

MADRID.—Una persona amiga del conde del Moral de Calatrava, consejero del Banco de Castilla, ha dicho que dentro de unos días vendrá a Madrid con objeto de presentarse al Juzgado del distrito del Hospicio, a causa de su procesamiento. Asegura dicha persona, que si ya no se ha presentado el conde del Moral, fué porque tuvo que salir rápidamente para París, y aún no ha concluido de arreglar algunos asuntos que lo llevaron a la capital francesa.

**OMNIA SEGURO DE AUTOMOVILES**  
E. Pereira Borrajo.—VIGO  
DEL REAL AUTOMOVIL CLUB

## La casa del soldado VISITA DE LOS REYES

MADRID.—Los reyes han visitado hoy, a las cuatro de la tarde, la Casa del Soldado. En ella fueron recibidos por el capitán general, el duque de Tetuán y otras autoridades. Los monarcas visitaron con detenimiento el Asilo del Soldado y conversaron con las damas enfermeras y los soldados que allí se encuentran.

## Desprendimiento de tierras TRENES DETENIDOS

AVILA.—Dicen de la estación de Robledo, que en el kilómetro núm. 4, de aquella población ocurrió un desprendimiento de tierras. Por esta causa no circularon anoche los trenes, habiendo quedado expedita hoy la vía.

## Comunicaciones marítimas PRORROGA DE PLAZO

MADRID.—En el negociado de información de la Presidencia facilitaron a los periodistas hoy, una nota del anuncio que aparecerá en la "Gaceta", referente a la prórroga del plazo, hasta el 24 de mayo, del concurso para el establecimiento de una línea marítima, de comunicaciones, entre la Península y el Golfo de Guinea.

## El proceso contra el general Navarro LA LABOR DE LA DEFENSA

MADRID.—Esta noche en el expreso de Andalucía marchó a Málaga el Sr. Rodríguez de Viguera, defensor del general Navarro en la causa que se le sigue con motivo de los sucesos de Julio de 1921. El defensor e todo irá a Marruecos con objeto de recorrer los lugares en donde actuó su defendido durante los luctuosos días de la tragedia, y estudiar sobre el terreno las bases en que fundamentará su defensa. Probablemente la vista de esta causa se verá en el Supremo en el próximo mes de mayo.

## El Directorio en funciones LAS ECONOMIAS DE MARZO UNA NOTA

MADRID.—En la Presidencia nos fué facilitada una nota oficiosa dando cuenta de las economías hechas en el Ejército durante el pasado mes de marzo. Estas ascienden a 161.500 pesetas. Han sido amortizados los sueldos de 26 capitanes por haber ocurrido durante el citado mes otras tantas vacantes. También fueron amortizados los sueldos de cinco capitanes de Estado mayor y ocho tenientes.

## UNA NOTA

En la Presidencia se facilitó una nota del Directorio dando cuenta de la ampliación del plazo hasta el día 24 de marzo sobre los concursos que se celebrarán para verificar los servicios marítimos entre la península y las posesiones españolas del golfo de Guinea.

## MAS VISITAS AL PRESIDENTE

MADRID.—El marqués de Estella recibió a una numerosa comisión de tenedores de marcos que fueron a interesarle que se preocupara de la petición que le hicieron anteriormente de que se haga por parte de España una indicación a Alemania para que reintegre a los tenedores de marcos las cantidades que invirtieron en su favor. También le visitaron el exdiputado Sr. Ruiz Griñaba y el periodista argentino D. José de la Gándara, este último con objeto de hacerle una intervención para un rotativo bonaerense.

## Consejo del Directorio LO QUE SE TRATO.—VALLESPINOSA DA LA REFERENCIA A LOS PERIODISTAS

MADRID.—Al Consejo celebrado hoy en la Presidencia asistieron los subsecretarios de Gobernación e Instrucción pública. También asistió el Sr. Calvo Sotelo. El Consejo terminó a las nueve de la noche. El general Vallespina fué el encargado de facilitarnos la referencia de lo tratado en la reunión. Dijo que el Sr. Calvo Sotelo había expuesto la forma de reorganizar y hacer un nuevo censo electoral.

## Se trató de la ampliación y reforma de la vigente ley de administración local.

El general Martínez Anido intervino en este asunto, ilustrando al Consejo sobre varios puntos del real decreto recientemente publicado. Se ha determinado las facultades electorales de los cabezas de familia. Se concede el voto a la mujer, soltera y viuda, y se estudió el caso de éstas cuando se hallen casadas con un hombre condenado. Dijo que se habían hecho grandes modificaciones en las Juntas provinciales y municipales del censo. La constitución será simplificada. El proyecto de reforma de ésta es amplio y de extraordinario interés. Solo falta dar cuenta al rey de ello para que se digna firmar el oportuno real decreto. El general Vallespina fué el que el subsecretario de la Gobernación había llevado al Consejo asuntos de trámite. El subsecretario de Instrucción manifestó con gran interés la necesidad de que se conceda un crédito extraordinario con objeto de que en octubre pueda celebrarse en España un Congreso internacional de Geodesia y Geofísica. El subsecretario del ministerio de Trabajo presentó un proyecto de reorganización de su departamento. Se trata de hacer amplias reformas en el mismo, demostrando el proyecto una gran competencia en quien lo ha ideado. Por virtud de esta reforma se

## El ejército español y el argentino DOS CABOS ESCRIBEN DOS ARTICULOS

MADRID.—Los periódicos publican una nota diciendo que la revista bonaerense "El Suboficial", órgano militar de la Argentina, publica un artículo de un cabo elogiando al Ejército español y los gloriosos episodios de África en el año 21, especialmente el de Monte Arruit. En justa correspondencia a este artículo, un cabo del regimiento de San Fernando ha escrito otro vertiendo elogios sobre el Ejército argentino.

## La tragedia de Eslava

Los días 12 al 14 de mayo se efectuarán las sesiones del juicio oral por la muerte de Luis Antón el Olmet.

## El Banco de Castilla y el problema de marcos

MADRID.—Después de terminada la reunión del Directorio, Primo de Rivera recibió la visita de D. Alfonso Reyes, quien le habló de los depósitos hechos por los súbditos extranjeros en el Banco de Castilla. Como la suspensión de pagos por dicha entidad tiene íntima relación con la baja de los marcos determinada por el Gobierno alemán, toda vez que el citado Banco tenía cuantiosas negociaciones en esa moneda, el marqués de Estella dijo al Sr. Reyes que ya estaba determinado que un funcionario técnico del Estado fuese a Berlín para tratar con el Gobierno germano sobre este asunto.

## La normalidad constitucional Y LA CIRCULAR A LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

MADRID.—"El Liberal" comenta la circular enviada por el Directorio a los delegados gubernativos, recomendándoles atemperen su actuación a la pauta seguida para volver a la normalidad. En dicha nota se habla de la necesidad de fomentar las industrias domésticas y otros aspectos vitales de urgente importancia. El órgano liberal hace resaltar, preferentemente, la idea apuntada en la circular de volver a la normalidad constitucional. Hay muchos elementos y de valía—dice—que no deben ser excluidos de la vida pública, pero que permanecerán alejados hasta que no se les ofrezcan las garantías necesarias para su intervención.

## Patronos y mineros asturianos UNA REUNION

OVIEDO.—Se han reunido las comisiones de patronos y obreros mineros para estudiar diversos asuntos, entre ellos el aumento de salario. Los patronos han manifestado la imposibilidad de atender las peticiones obreras. Se acordó nombrar comisiones mixtas y continuar la negociación, entendiéndose que lo que se consiga antes del 15 de mayo se comprenderá como vigente desde primero de abril.

## El embarrancamiento del "España"

CARTAGENA.—En la Cámara de oficiales del acorazado "Jaime I" se celebró hoy el Consejo de guerra contra el comandante del acorazado "España", procesado en motivo del embarrancamiento de dicho navío en la costa africana. Presidió el Consejo el vicelmirante Sr. González Quintero. Actuó de ponente el comandante auditor Sr. Cabañas, dando comienzo el acto con la lectura del informe del accidente, suscrito por el comandante del "España". Declararon varios testigos, que lo hicieron favorablemente para el procesado. El fiscal consideró que el procesado había incurrido en un hecho punible, comprendido en el artículo 103 de la ley de enjuiciamiento naval y en el artículo 185 del Código militar.

## La investigación en la Justicia municipal

MADRID.—"El Debate" de hoy consagra un comentario al propósito del Directorio de depurar a justicia municipal y apunta su temor de que no sea eficaz el procedimiento de investigación que se indica. En casi todos los Juzgados rurales de España será nula, puesto que se trata de funcionarios emporales, los cuales no tienen entre sí solidaridad ni vínculos corporativos y no pueden por lo tanto ejercer influencia sobre los letrados en el castigo que se imponga a un juez municipal. En cuanto a las grandes ciudades, la medida tendrá más eficacia; pero en relación con los Juzgados municipales de las grandes localidades lo que debía haberse era una profunda reforma legislativa.

## Gaceta Financiera Bolsa de Madrid

Noticia mes del día 8 de Abril

DEUDA	
por 100 Interior, contada.	70 15
por 100 Exterior	84 85
por 100 Amortizable	89 60
por 100 — antiguo	94 75
por 100 — en 1917	94 90
OBLIGACIONES DEL TESORO	
por 100 6 meses	101 05
por 100 9 años	102 45
por 100 1 año	1 2 30
CEDULAS	
anco Hipotecario 4 por 100	89 75
— — 5 por 100	94 00
— — 6 por 100	1 9 00
ACCIONES	
anco de España	262 00
Hipotecario de España	297 00
Hispano Americano	600 00
Español del Río de la Plata	48 00
Arrendataria Tabacos	000 00
Gral. Azucarera preferentes	80 25
— ordinarias	00 00
Ferrocarril M-Z-A	325 00
Norte de España	324 50
Banco Español de Crédito	15 60
Buro Peiguera	60 00

## Francisco A. Viñas Corredor de Comercio Co'eglado

Colón, 23 VIGO

# PUBLICIDAD ECONOMICA

**BAR.** En las afueras de la población se vende uno, en sitio de mucho porvenir, con mucha maquinaria, merendero y reservados. Se vende por enfermedad de la persona que lo administraba. Informarán, de 12 a 3; Elduayen, 20, 1.º

**HABITACION** anueblada se desea alquilar en sitio céntrico, prefiriendo sea independiente. Escibid a J. S., a esta Administración.

**SE ALQUILA un piso en casa** de reciente construcción en la calle del Cristo, núm. 80. Para informes, en la misma finca y en la Puerta del Sol, 14, (portería).

**MAQUINA DE ESCRIBIR "CORONA"** véndese en Colón, 30, primero.

**TAQUIGRAFIA.** — Clases particulares por procedimiento rápido y seguro, en Arenal, 220, 2.º, ó a domicilio.

**TENEDOR DE LIBROS** MODERNAS preensiones, ofrécese. Diríjirse por carta a A. Ll., a esta administración.

**CORSES, FAJAS Y CORSE FAJA.** Confección elegante y esmerada. Especialidad en fajas medicinales. Se reciben encargos y se recogen a domicilio. Calle Cervantes, 4 principal.

**PARA VESTIR BIEN, ENCARGE** sus trajes a José Pazos, y quedará satisfecho. Núñez, 2.

**MAQUINA DE ESCRIBIR DE LA** mejor marca Campeón Mercedes, último modelo sin estrenar, con toda garantía, se venden una barata. Razón: calle Banco de España, núm. 13, escritorio. 122

**SE VENDE EN PRECIO RAZONABLE,** bonita casa compuesta de bajo, un piso y una pequeña huerta, situada en la calle de Ramón González núm. 27, de la villa de Porriño.

Informarán en Vigo, Arenal, 44 (escritorio); Porriño, Ramón González, 13 (sastrería).

**ARTICULOS** de fotograbado, se venden a precio de ocasión. Se da razón en esta Oficina, Urzáiz, núm. 7

**SOBRES ALEMANES** de calidad superior, a precios baralísimos. Grandes existencias en el almacén de Felipe L. Monje, García Barbón, núm. 7

**CASAS BARATAS.**—SE CONSTRUYEN casas de ladrillo media asta y con maderas de castaño, pino, teja y pino del país, desde 3.000 pesetas. Construcciones rápidas y se garantiza su perfección y solidez. Informarán: Chao, 13.

**PAPIL MANILA SUPERIOR.** PARA servir de la importante fábrica Vda. de Miguel Gosalvez, de Alcey. Añoño 62 x 86.

**PEDIDOS A D. L. RIVERA** en esta Administración. Se envían muestras.

**SE ALQUILA una bohardilla** con muy buenas vistas para poca familia, Ronda, núm. 19

**SE VENDE una cocinita de gas.** Informarán en esta Administración.

**H. "LAS COLONIAS".**—Montero Ríos, 14.—Precios especiales para huéspedes fijos y viajantes.

**LLEVE SU ROPA A PLANCHADOR** Americano, Elduayen y Sombrosos, 10. Limpia y plancha trajes a dos pesetas y a cuatro, trabajo especial. Quedan como nuevos.

**SE FACILITA EN HIPOTECA.** Informará Eugenio González. Administración de Loterías, número 2, calle Polanco Sanz.

**IMPORTANTE. SE VENDE CASA** de construcción moderna y sólida con dos bajos, entresuelo y dos pisos cerca de la Lonja, por pesetas 67.500. Muy buena producción.

Otra de construcción sólida de bajo y principal, con huerta y árboles frutales en el alto de los Caños, por 23.000 pesetas. Muy buena venta.

Otra en el Calvario, de bajo y principal, nueva construcción, con un solar a su espalda, por 26.000 pesetas.

Informarán: Príncipe, 32, bajo, de diez a doce o en el Tournal, Teis, Enrique Rodríguez (Chicoetele).

**SE ALQUILA EN CASA DE NUEVA** construcción un espacioso local, propio para almacén, comercio o industria. Informarán en el Hotel Isla de Cuba, Alfonso XIII, número 32.

**SE ALQUILA EN CASA DE NUEVA** construcción un espacioso local, propio para almacén, comercio o industria. Informarán en el Hotel Isla de Cuba, Alfonso XIII, número 32.

**SE ALQUILA UN ESPACIOSO** piso con cuarto de baños, en Falperra, 42, tercero. Informarán Román, 37, Ulpiano Moldes

**PENSION "LA PERLA DE GALICIA".** Creada especialmente para el servicio a domicilio y abono para pensionistas estables. Comidas a la carta y por abono desde 125 pesetas. Pensión completa, desde 150 pesetas, casa espléndidamente situada en lo mas céntrico de la población. Comedor con mesas independientes y balcones a la calle del Príncipe. — Príncipe, 39, segundo (casa "Singer"). Teléfono número 421.

**TABERNA y FONDA.** Se traspasa, por ausentarse su dueño. Informarán en esta Redacción.

**LOCAL NUEVO MUY CENTRICO,** muy apropiado para oficina, se alquila. Razón en esta administración.

**LEGITIMA CAL ASTURIANA**  
BLANQUEO ESTUQUES-SUAVES  
AVILES EXPORTADOR AVILES-ASTURIAS  
GARCIA SALVIO

**ARMANDO GARCIA SALVIO AVILES (ASTURIAS)**  
Nota.—Se sirven pedidos desde 10 barrios en adelante Servicio gratuito entre los puertos de Avilés, Vigo, Villagarcía, María y La Coruña.

**Aceites lubricantes para toda clase de vapores, maquinaria en general, automóviles y camiones**  
Clases sin competencia Pidanse pre  
**CHACÓN.—Urzáiz, 32 —VIGO**

**—LUCERO—**  
Compañía Española de Seguros  
::: Contra Incendios :::  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
De primer orden y sin intervenciones extranjeras  
Esta Compañía tiene hecho el depósito al Gobierno español por el máximo de garantía que exige la Ley. Subdirección para la provincia de Pontevedra; en VIGO. D. Rogelio Andrade, Lepanto, 20.—Teléfono número 58.

**Gumersindo García — MAQUINARIA — Urzáiz, 30.—VIGO**  
Motores eléctricos americanos ALLIS CHALMERS. Motores marinos y estacionarios para el empleo de aceite pesado, marca PAL-LAS. Motores marinos de gasolina PAL-LAS. Motores industriales de gasolina LISTER. El motor inglés LISTER es el preferido en el mundo entero por su construcción robusta, su gran rendimiento y poco consumo.  
**VIGO: Urzáiz, 30.—GUJÓN: Marqués de San Esteban, 50.—MADRID: Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA: Fontanelas, 12.—BILBAO: Beráiztegui, 4**

**BANCO ANGLO SUD AMERICANO**  
CAPITAL Y RESERVAS  
13.000,000 de Libras Esterlinas  
Cuentas corrientes.  
ABRE: Depósitos a plazo.  
Caja de Ahorros.  
en Pesetas y monedas extranjeras.  
VALORES CREDITOS CAMBIOS  
Sucursal VIGO: Príncipe, 45

# EXTRANJERO Y ULTIMA HORA

DE LA AGENCIA FEBUS

## El comercio hispano-norteamericano

**HA TENDIDO UN AUMENTO**  
WASHINGTON.—El balance comercial hispano-yanqui correspondiente a febrero acusa un aumento considerable. Las pérdidas atribuyen ese aumento a los grandes embarques de material eléctrico y maquinaria y la prisa que se toman los exportadores en enviar cargamentos a España, teniendo lo que pueda acontecer cuando en mayo expire el actual acuerdo. La importación de aceite de oliva de España ha tenido un gran aumento, así como la de hierro en bruto. Las exportaciones correspondientes a febrero se elevaron a 2,200,000 dólares.

## Los acreedores de Alemania

**CONTRA LOS SUBTERFUGIOS GERMANOS**  
LONDRES.— Los acreedores británicos de Alemania han formado un comité con objeto de insistir cerca del Gobierno para pedir el pago de las sumas que les adeuda dicha nación. Este comité, después de haber criticado de escandalosos los aplazamientos que Alemania hace para no pagar, hizo alusión a los numerosos subterfugios que dicho país emplea con el fin de sustraerse al cumplimiento de estas obligaciones.

## La escuadra inglesa en peligro

**PETICION DE AUXILIO**  
LONDRES.— Comunican de Sidney (Australia), que la escuadra inglesa que está realizando la vuelta al mundo ha sido sorprendida en la costa Tasmánica por una violenta tempestad. En la estación radiotelegráfica de Sidney se ha recibido un despacho de petición de auxilios del vapor japonés "Honoenta Maru".

## El centenario de Byron en Atenas

**FIESTA EN HONOR DEL GRAN POETA INGLÉS**  
ATENAS.—Se han terminado ya los preparativos para la celebración del centenario del inmortal Byron, en Missolonghi. Las fiestas del centenario comenzarán mañana, jueves, con la inauguración de una lápida dedicada a la memoria del poeta inglés en el Museo Etnológico. En días sucesivos hablarán los profesores Menardos, en la Universidad y Airdreas, que disertará en inglés. El poeta griego Palomas, recitará un poema en honor de lord Byron.

En Lysiratus se va a erigir un monumento y una estatua al autor de "Don Juan", y el día 18, el primer ministro griego, Papanastasius, pronunciará un discurso ante el monumento. Una columna de piedra marcará en adelante el sitio donde murió el gran poeta inglés defendiendo la independencia de Grecia.

## Los niños ucranianos se mueren de hambre en las calles

**RIGA.**—Llegan noticias de Leningrado, señalando una gravísima abundancia de niños vagabundos en Ucrania. Muchos de ellos perecen de hambre en las calles.

## Nafragio de un submarino

**EN EL MEDITERRANEO**  
LONDRES.— El submarino "L-26", de la flota británica que está efectuando maniobras en el Mediterráneo, ha sido víctima de un accidente, que por fortuna no tuvo consecuencias funestas para sus tripulantes. Dicho submarino, en uno de los ejercicios, chocó con una roca en las proximidades de Meerdles. Durante cuatro horas permaneció en el fondo, y gracias a los esfuerzos de la tripulación, pudo volver a la superficie cuando ya se creía que se hubiera perdido.

## El tratado franco-japonés

**HA SIDO FIRMADO**  
BERLIN.—Se asegura que ha sido ya firmado el Tratado de alianza franco-japonés.

## Los reyes de Italia

**A LONDRES**  
LONDRES.—Se asegura que el viaje de los reyes de Italia a esta capital se verificará en el mes de mayo. Los soberanos permanecerán en Londres desde el día 26 hasta el 29, preparándose los grandes agasajos.

## El onomástico del rey belga

**FELICITACIONES**  
BRUSELAS.— Con motivo del santo del rey Alberto de Bélgica, ha recibido este monarca numerosos telegramas de felicitación de los monarcas reinantes, y entre ellos, uno muy cariñoso del rey de España.

## Acuerdo del Gobierno mexicano

**SOBRETASA A LOS PRODUCTOS**  
MEXICO.— El Gobierno ha acordado fijar a todos los productos de importación y exportación una tasa de un diez por ciento.

**Teatro Odeón**  
Palacio del Cinematógrafo  
**HOY**  
Miércoles 9 de Abril de 1924  
A las 5 1/4, 7 1/2 y 10 1/4  
Estreno de los episodios 17, 18 y final de la gran serie

**EL JINETE BLANCO**  
interpretada por el as de la pantalla y simpático Art. Acord.

## La ocupación de Renania

**LO QUE CUESTA A FRANCIA**  
LONDRES.— Según oficialmente anuncian las estadísticas, los gastos de ocupación de Renania en el último semestre, ascienden a un millón 600.000 libras esterlinas. Los ingresos que ha producido en el mismo tiempo el excedido alemán, suman nada más que 8.666 libras.

## La conferencia de embajadores

**LOS PRIMEROS TRABAJOS ACERCA DEL DESARME**  
PARIS.— La Conferencia de embajadores celebrada el sábado en París para estudiar la nota alemana referente al desarme, ha dado ya a la publicidad los primeros trabajos de la reunión.

## México y Yanqui-landia

**GESTIONANDO UN EMPRESTITO**  
BERLIN.— Comunican de México que el Gobierno de Obregón, por mediación de su embajador en Washington, está gestionando del Gobierno de los Estados Unidos un empréstito de 35 millones de dólares.

## Un exministro, detenido

**ESTO OCURRIÓ EN INGLATERRA**  
LONDRES.— En una de las ruas más concurridas de la metrópoli fue detenido ayer por la policía el exministro Lord Curson, por conducir un automóvil a más velocidad de la permitida.

**Cemento Rezola**  
En camino velero Artabo, con cargamento de barriles,  
Pedid s a  
**V. P. Chacón. - VIGO**

**PAREDINA**  
Pintura hidrófuga  
Evita la humedad  
Depositorio para España y Portugal  
**V. P. Chacón-Urzáiz, 32**

## Las elecciones italianas

**SU RESULTADO**  
ROMA.—El resultado oficial de las elecciones para diputados en las once circunscripciones italianas, es el siguiente: Treinta y uno, los candidatos de la lista nacional oficial. Trece, de la lista nacional independiente. 25 pertenecientes al partido popular. 19 socialistas demócratas. 16 socialistas maximalistas. 12 comunistas. 6 republicanos. 2 "ardite". 6 miembros del partido de oposición constitucional. 6 liberales. 3 demócratas. 2 independientes. 2 republicanos de la minoría étnica. 1 fascista independiente.

## Mussolini contento

**MILAN.**—Dicen que el presidente del Consejo, Sr. Mussolini, al saber el resultado de las elecciones, se mostró muy satisfecho, comentando que en ellas, los electores no habían hecho más que hablar, y las urnas habían respondido a los que, fuera de Italia, creían en el hundimiento del fascismo.

La victoria obtenida por el Gobierno, es la demostración más evidente de su pujanza, y un nuevo aliento para las obligaciones que tiene contraídas el fascismo en bien del pueblo.

## Un fenómeno geológico

**CAUSA NUMEROSOS HERIDOS**  
ROMA.—Comunican de Amalfi, que nuevamente ha sido víctima la hermosa ciudad de nuevos terremotos. En el último movimiento sísmico, se desprendió un gran macizo rocoso que estaba en la misma ciudad, abriéndose en una roca un gran "geyser" de agua hirviendo que se eleva a gran altura y ha causado muchos heridos.

**ROYALTY EMPRESA MENDEZ**  
Proyecta siempre lo más selecto  
— HOY —  
Proyección de la joya cinematográfica  
El fin del duque Ferrante  
Scherbia producción ensieto partes interpretada por el renombrado actor Paul Wegener y lo más selecto del teatro de posse alemán  
Mañana  
**DIA DE PLACER**  
por Charlot  
Viernes  
**La Virgen de la Nieve**  
por Mia May

## IMPORTANTÍSIMO

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes; se venden en Vigo, en las farmacias de D. Jacobo Alvarez Plaza de la Constitución; D. Fermín Fernández, Avenida García Barbón; D. Manuel F. Casas, calle de Joaquín Yáñez; D. José Díaz Casabuena, calle Policarpo Sanz; M. Carrascal, calle de Elduayen; D. Alejandro Rodríguez Cortés, Plaza de Urzáiz, y en las droguerías de D. Eudoro Pardo Labarria. Para pedidos al por mayor, dirigirse a D. Eugenio González de Haz, calle Policarpo Sanz. Se admiten representantes en los partidos judiciales de Pontevedra, Caldas de Reyes, Cambados, La Cañiza, Lalín, Puenteareas, Puente Caldelas, Redonde-la y Tuy. Dirijanse las solicitudes al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 53, Madrid. Apartado 9.805.

## ¿Callos JUANETES? DUREZAS?

Use sin demora Unguento Mágico tres días. Es radical. Farmacias y Droguerías, 150.—Por correo, 1 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

## La Moda

**NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES**  
FINOS Y ECONÓMICOS  
Especialidad en encargos  
**VELAZQUEZ MORENO, 8**

## La política inglesa

**INTERPELACION AL GOBIERNO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES**  
LONDRES.— En la Cámara de los Comunes ha sido interpelado el Gobierno por la minoría, con motivo del proyecto de ley sobre alquileres. El presidente del Consejo ha declarado que este proyecto no pudo haberse llevado todavía a la Cámara a causa de algunas modificaciones que hay que introducir, pero asegurando que el proyecto de referencia será debatido en la Cámara para la semana entrante.

## La guerra en Africa

**PARTE OFICIAL**  
MADRID.— Continúa el alto comisario en Marruecos al ministro de la Guerra que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.  
**SIN NOVEDAD**  
MADRID.— Los comunicados oficiales del día no acusan novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

## Escuelas cerradas en Turquía

**FRANCESAS E ITALIANAS**  
CONSTANTINOPLA.— Las autoridades turcas han cerrado las escuelas de enseñanza francesas e italianas.

## Las Cámaras italianas

**COMO QUEDARÁN CONSTITUIDAS**  
ROMA.— La constitución de las nuevas Cámaras con motivo de las elecciones celebradas el domingo, es la siguiente: 260 fascistas. 114 liberales demócratas. Suman un total de 374 diputados y la Cámara consta de 375. Como dato curioso se cita el de que no hayan sido reelegidos ni el expresidente del Consejo Bonini ni varios exministros y exsubsecretarios que fueron diputados durante varias legislaturas.

## La guerra en Africa

**PARTE OFICIAL**  
MADRID.— Continúa el alto comisario en Marruecos al ministro de la Guerra que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.  
**SIN NOVEDAD**  
MADRID.— Los comunicados oficiales del día no acusan novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

**Relojes de pared y antesala**  
El surtido más GRANDE y SELECTO de Galicia.  
Tajas en todas las maderas y máquinas a GRANDES SONERIAS.  
Última producción alemana, marca DUACIR.  
Modelos ingleses con sonería a cuartos, sobre varias campanas  
3ong, desde 165 pesetas hasta 1.000.  
Venga a plazos sin aumento de precios.  
**S. ARIAS FELJOO** Teléfono, 94. Triunfo, 2.—VIGO

**Sociedad Anónima LA TOJA**  
La Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad acordó repartir por los beneficios del ejercicio último, un dividendo de 10 pesetas por acción, libre de impuestos, contra presentación del cupón número 16.  
El pago se efectuará a partir del día 10 del corriente todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, en las oficinas de la sociedad en Pontevedra, calle de García Camba número 3. Pontevedra 1.º de Abril de 1924.  
El Director gerente, Rafael Saenz-Díez

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía Anónima de Seguros  
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00  
CAPITAL DESEMBOLSADO. 4.500'000'00  
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los reaseguros. 64.258.586'08  
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 Ptas. 108.152.855'00  
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuyas propiedades.  
**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
Domicilio Social: Ramba de Cataluña, 18 y Cortes, 608. BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11-pral. (Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)  
Delegado: GUILLERMO GARCIA AGUIRRE, Colón, número 84; teléfono número 576.  
Delegado especial: JOSE ALONSO MUÑOZ, Príncipe, 30-1.º, teléfono número, 817.

**EL PARAISO**  
PEDRO AZA Elduayen, 13  
Por fin de temporada, se liquidan todos los Gabanes, Gabardinas, Impermeables y todos los demás artículos de invierno, a precio de factura.

**JOYERIA DE MODA**  
**RAMÓN FERNANDEZ**  
PULSERAS DE PEDIDA  
REGALOS PARA BODAS  
Siempre lo más nuevo.—Modelos exclusivos  
Casa fundada en 1910  
PRÍNCIPE, 35.—TELÉFONO 599.—VIGO

**Suárez y Compañía: Ltda.**  
Depósito de Carbones y Sal  
Avenida Montero Rios, 2.—Teléfono 192  
--- VIGO ---

**Teatro Zamberlck:**  
EL VIERNES 11  
Gran Compañía dramática formada exclusivamente para la representación del poema sacro  
**La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo**  
Magnífico decorado y atrezzo valorado en cien mil pesetas



**Clinica de Rontgenoterapia, Rayos X**  
Tratamiento del Cáncer, Tumores y demás afecciones tributarias de la Terapia profunda a cargo del  
**Dr. MONTES NAJERA**  
Especialista en enfermedades propias de la mujer y Partos.  
Urzáiz, 32.—2.º piso.

## ANUNCIOS PROFESIONALES

**Dr. Bustelo**  
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES SECRETAS  
PARTOS Y APARATO RESPIRATORIO  
Aplicación del 606 y Neosalvarsan (1914).  
Consulta de once a una y de cuatro a cinco.  
PRÍNCIPE, 21

**Dr. Cobas**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Consulta de Medicina y Cirujía de vías urinarias  
Uretrocopias — Cistoscopias  
Separación de orinas y análisis clínicos urológicos.  
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.  
Carral, 16. 1.º Teléfono, 485.

**Dr. Murias**  
Especialista en enfermedades de la piel, venereo y sífilis  
De las Clínicas de los doctores Arrúa y Covisa, de San Juan de Madrid  
Diplomas en los Hospitales: San Luis y Nöcker, de París  
Horas de consulta: de diez a una y de cuatro a siete.  
Policarpo Sanz, 56, Pral.

**Dr. Moisés D. Luna**  
Médico especialista en enfermedades del pulmón.  
Diagnóstico precoz y tratamientos especiales de la Tuberculosis pulmonar.  
Paseo de Alfonso XII, 67  
Teléfono número 769

## CONSULTORIO

MEDICO - QUIRURGICO DE VIAS URINARIAS, SIFILIS Y VENEREO  
Dr. Med. Tomás Abegón Pazos  
Expresidente ayudante de la Cátedra de Urología de Madrid, agregado al Hospital Lariboisiere, de París.  
CONSULTA DE 10 a 12 y de 4 a 6  
Análisis clínicos de orinas  
Reacción de Wassermann (viernes)  
César Boente, 19, Pontevedra  
TELEFONO, 110

**Waldo Gil**  
Clínica de enfermedades de las vías urinarias, sífilis y venereo.  
Electroterapia, Masaje, Rayos X.  
Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Avenida Montero Rios, 53, 1.º  
Teléfono, 74

**Clinica Veterinaria**  
— DE —  
**M. Cañizo Gil**  
Ex-alumno interno por oposición de la Escuela de Veterinaria de Santiago  
Vacunaciones contra la rabia, moquillo, peste porcina, mal rojo, carbunco, aborto contagioso, etc.  
Se practican toda clase de castraciones y operaciones.  
Llorente, 7 (Piricho). — VIGO

**R. Landa**  
Médico Farmacéutico Bacteriologo del Laboratorio de Higiene Medicina interna - Sifilografía  
Análisis - diagnóstico de sangre, orinas, etc. sin alterar los honorarios de la consulta.  
De 11 a 2 y de 6 a 9.  
Príncipe 15-2.º

**Dr. Colmeiro**  
URINARIAS — PIEL — VENEREAS  
Trasladó su consulta a Colón, núm. 37, 2.º

**Dr. Rodríguez F. Vila**  
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Príncipe, 63-1.º Teléfono, 711

**Máquinas de Escribir**  
Taller de Reparaciones  
Limpieza y ajuste de máquinas de escribir de todos los sistemas.  
Venta de cintas y accesorios.  
Victoria, 26. — — — — — 71

# SERVICIOS MARITIMOS

(NAVEGACION Y PESCA)

## Puertos gallegos Movimiento de buques

**VIGO**  
El "Español"  
Procedente de Buenos Aires, fondeó en Bahía este trasatlántico francés de la Compañía General Transatlántica.  
Conducía 33 pasajeros en tránsito.  
Embarkó 183 en Vigo.  
Fué despachado con destino a La Habana.  
El "Araguaya"  
De Tanger, entró ayer en nuestro puerto dicho trasatlántico inglés de la compañía Mala Real Inglesa.  
Conducía 256 excursionistas británicos que realizan un viaje de turismo.  
A las 2 de la tarde zarpó para Southampton.  
**Buques de cabotaje**  
El vapor español "Cabo La Plata", entró ayer en puerto procedente de Huelva, con carga general.  
Fué despachado con carga general con destino a Sevilla el vapor de nacionalidad española "Bilbao".  
**Entradas de veleros**  
"Dos Hermanos", con carga general, de Corcubión.  
"Elvira Eiriz", con pinos, de Puente Césures.  
"Cañero Amigos", con leña, de Villagarcía.  
**Salidas de balanderos**  
"Nebri", con madera, para La Cisterna.  
"Fianreira n.º 1", en lastre, para Villagarcía.  
Hoy son esperados los siguientes trasatlánticos:  
"Orca", inglés, de la Compañía del Pacífico.  
"Holsatia", alemán, de la Compañía Hamburguesa.  
"Sierra Córdoba", alemán, de la Compañía Lloyd Norte Alemán.

**VILLAGARCIA**  
Entradas: vapores "Cabo Tres Forcas", de Vigo, con carga general, y "Andalucía", de idem con idem, y velero "Los Angeles", de Nova, con envases.  
Salidas: vapor "Cabo Tres Forcas", para Bilbao y escala, con carga general, y velero "San Juan", para La Coruña, con carga de ladrillo.  
Hoy son esperados en nuestro puerto dos trasatlánticos: el "Darro", de la Compañía Mala Real Inglesa, y el "Sierra Córdoba", del Lloyd Norte Alemán, los cuales embarcarán un buen número de pasajeros con destino a los puertos de América del Sur.

**LA CORUÑA**  
(Por teléfono)  
La Coruña, 8 (23'10 h.)—Procedente de Bilbao llegó el vapor "Aragón", de 650 toneladas. Fué despachado para Villagarcía, con carga general.

**América Galicia**  
Revista comercial ilustrada  
libro americana  
Suscríbase usted

**Lloyd Norte Alemán**  
BREMEN  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA.  
Directamente para LISBOA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:  
pesetas: 42'80  
23 de Abril, SIERRA VENTANA, pesetas: 42'80

LOS VAPORES "WEIRA" Y "WSEB" ADMITEN PASAJEROS DE CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE Y EL "SIERRA CORDOBA" Y "SIERRA VENTANA" PRIMERA Y TERCERA CLASE.  
CLASE INTERMEDIA  
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay a bordo otra superior.  
TIENE SU CUBIERTA APARTE FUMADOR, COMEDOR Y SALON DE CONVERSACION, LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIEDADAS  
TERCERA CLASE  
Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.  
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIEDADAS, SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.  
PARA MAS DETALLES INFORMAR EL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA DE LA COMPAÑIA  
LUB G. REBORADO USLA  
VIGO, Galicia Olegun, 2-VILLAGARCIA - MURINA, 4  
Buenos Aires, Cangallo, 838.

## Holland America Line DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.  
Próximas salidas de Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.  
12 de Abril EDAM.  
1.º de Mayo LEERDAM  
24 de Mayo SPAARDAM  
12 de Junio MAASDAM  
5 de Julio EDAM  
26 de Julio LEERDAM  
Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

**PRECIO DEL PASAJE**  
En 3.ª para Cuba plus... 424.—  
En 2.ª económica id... 850.—  
En 3.ª para Méjico... 482'75  
En 2.ª económica id... 925.—  
Veracruz-Tampico, plus. 482'75.  
(Incluidos todos los impuestos)

**Servicio rápido**  
NUEVE DIAS a La Habana  
Próximas salidas de Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.  
22 de Abril RYNDAM  
En el vapor RYNDAM  
A La Habana, plus... 424  
A Méjico, plus... 482'75  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España.  
JOAQUIN DAVILA y Cia.—VIGO

**Línea Pinillos**  
El 1.º de Mayo de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para Habana y Santiago de Cuba el rápido y acreditado vapor correo español  
"BARCELONA"  
admitiendo pasaje de 1.º, 2.º, 2.º económica, y 3.º ordinaria.  
**PRECIO DEL PASAJE (incluidos los impuestos)**  
Pesetas.  
En 1.ª clase plus... 1.400  
En 2.ª clase... 1.130  
En 3.ª económica... 930  
En 3.ª preferente... 827'00  
En 3.ª ordinaria... 607'50  
Medio de 5 a 10 años... 210'30  
Cuarto de 2 a 5... 115'65  
Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.  
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía, para lo que el pasajero, si gusta, podrá entregarnos en el depósito de la Compañía establecido en la Agencia de transportes "La Nobleza", que entregará recibo.  
Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo CINCO PESETAS o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.  
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.  
Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS  
J. RIBAS E HIJO, Ltda.  
Coloén, 5 VIGO.

**The Liverpool Brazil & River Plata**  
SHEAR NAVIGATION CO.  
(Lampart & Holt Line)  
El día 11 de Marzo saldrá de este puerto el vapor  
HERSCHEL  
30 de Abril HOBARTH  
Precios de pasaje en 2.ª clase  
En líneas corrientes... 422'80  
En camarotes cerrados... 442'80  
De diez años en adelante, pasaje entero; de 2 a 10 años, medio pasaje; hasta 2 años GRATIS.  
Pueden reservarse pasajes anticipadamente haciendo en la Agencia de la Compañía, al solicitario, un depósito de pesetas 125, por cada pasaje.  
Los pasajeros después de obtener la plaza, deben presentarse en esta Agencia, con cinco días de anticipación a la salida del vapor, provistos de la documentación que previenen las disposiciones vigentes.  
Para más informes, dirigirse a los Consignatarios de la Compañía en VIGO:  
NOTA: Este buque traerá 40 plazas disponibles para este puerto en CAMAROTES cerrados, cuyos pasajes serán cedidos por el orden que sean solicitados.  
Rea. HIJOS DE J. BARRERAS

**Mala Real Inglesa**  
Vapores correos ingleses  
— SALIDAS DE VIGO —  
Línea de América del Sur  
Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo: 20 de abril ALMANZORA  
**PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE**  
De 2 a 10 años... 225'30  
De 10 en adelante... 442'80  
**PRECIO EN CAMAROTE CERRADO**  
De 2 años a diez... 235'30  
De diez en adelante... 462'80  
Plazas en camarote cerrado para el vapor ALMANZORA, 32.  
Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera clase, para todos los puertos arriba citados.  
Para Inglaterra, saldrá del puerto de Vigo  
18 de Abril DESNA  
23 de Abril ANDES  
**SALIDAS DE VILLAGARCIA**  
Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires:  
23 de Abril DESEADO  
Precio del pasaje en tercera Clase  
De 5 a diez años, plus... 220'01  
De diez en adelante... 432'80  
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo, para Nueva York.  
Para toda clase de informes respecto a fecha de salida, precios de pasaje, etc. dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña Sres. Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía al Agente general en el Norte de España ESTANISLAO DURAN  
Correspondencia: Apartado número 8.  
En Madrid, Sres. MAC ANDREWS & CIA  
Marqués de Guzmán, 8

**Lea V. Galicia**

## C. Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis  
Vapores de gran lujo extraordinarios.  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices: 25 de Mayo FORMOSE  
Se disponen de 12 literas de tercera clase con camarote.  
Precio del billete en tercera clase, plus... 442'80  
Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES los siguientes vapores rápidos a doble hélice:  
Admitiendo pasajeros de primera, tercera, preferencia en camarotes, tercera en camarotes y tercera corriente.  
**PRECIOS**  
Tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, plus... 551'80  
Tercera en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas... 442'80  
Tercera corriente, plus 442'80  
NOTA.—Niños menores de 2 años GRATIS. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España  
ANTONIO CONDE E HIJOS  
Apartado núm. 14.—VIGO

**Compañía Naviera**  
STINNES  
(Hugo Sjinnes Linien)  
HAMBURGO  
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
15 de Abril HOLM  
5 de Mayo ARTUS (nuevo).  
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase, con camarotes y tercera clase usual.  
Precio de clase intermedia, desde 221.  
Precio de tercera clase, con camarote, pesetas... 442'80  
Precio de 3.ª usual... 422'80  
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía del pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.  
**NOTAS IMPORTANTES.**—Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.  
El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

**VIAJES DE EXCURSION**  
por el vapor General San Martín.  
AL CABO NORTE  
Del 12 de Junio hasta el 30 de Junio.  
Del 3 de Julio hasta el 24 de Julio.  
A SPITZBERGEN  
Del 27 de Julio hasta el 20 de Agosto.  
Para más informes dirigirse a la Agencia general en España:  
MARIANO LLORENTE  
Sección Marítima.  
Núñez, 2.—Teléfono, 534.—VIGO  
Telegramas: "STINAVIGAR"

**Compañía del Pacífico**  
Vapores correos de tres hélices  
SALIDAS REGULARES DE VIGO, PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
LINEA DEL BRASIL, RIO DE LA PLATA, CHILE, PERU  
(Vía Estrecho de Magallanes)  
Saldrán de este puerto los vapores siguientes:  
15 de Abril OROPESA  
10 de Junio ORTEGA  
En el ORTEGA plus... 422'80  
En camarote cerrado... 442'80  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas), Pisco y Guayaquil, con conoimiento directo desde Vigo.  
Precios en tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En el OROPESA, plus... 442'80  
En camarote cerrado... 462'80  
Acomodación en camarotes cerrados, 50 camas.  
LINEA CUBA, PANAMA, PACIFICO  
(Vía Canal de Panamá)  
Próximas salidas:  
20 de Abril OROYA, pesetas 424.  
13 de Mayo ORIANA plus... 424  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los puertos de la Habana, Panamá, Pacífico y Chile.  
Precios para la Habana  
ORIANA OROYA  
1.ª plus. 1.600 1.ª plus. 1.600  
2.ª " 805 2.ª " 805  
3.ª " 424 3.ª " 424  
Incluidos todos los impuestos.  
Los pasajeros deberán y sentirse en esta Agencia, con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.  
LINEA DE LIVERPOOL  
Para La Rochelle, Pallice y Liverpool.  
El día 7 de Abril OROYA  
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:  
SOBRINOS DE JOSE PASTOR  
VIGO

**Compañía Trasatlántica**  
Para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de VIGO el 3 de Mayo el vapor correo  
"San Carlos"  
en combinación con el rápido y lujoso trasatlántico  
VASCO NUÑEZ DE BALBOA  
Admitiendo pasajeros de todas clases.  
Precio del billete en tercera ordinaria:  
Pesetas  
Desde 10 años en adelante 432'60  
De 2 y menores de 10... 220'11  
Niños menores de 2 años gratis  
Reserva de localidades.—A los pasajeros de tercera ordinaria les serán reservadas previo depósito en esta Agencia de 100 pesetas y los de primera y segunda mediante una garantía correspondiente al 25 por ciento de sus importes.  
Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco o más días de anticipación a la fecha de salida del vapor.  
Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades, alimentación abundante y trato esmerado.  
Linea de Filipinas y puertos de China y Japon  
El 8 de Mayo saldrá de Vigo el vapor correo  
ISLA DE PANAY.  
para Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, desde cuyo puerto seguirá a Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hoag Kong, Shanghai, Kobe y Kokohama, admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.  
Para informes a los Agentes generales en Galicia y Consignatarios: en VIGO  
RIESTRA Y CIA.  
Apartado de Correos núm. 13  
P. S. N. C.  
Compañía del Pacífico  
Vapores correos de tres hélices  
SALIDAS REGULARES DE VIGO, PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
LINEA DEL BRASIL, RIO DE LA PLATA, CHILE, PERU  
(Vía Estrecho de Magallanes)  
Saldrán de este puerto los vapores siguientes:  
15 de Abril OROPESA  
10 de Junio ORTEGA  
En el ORTEGA plus... 422'80  
En camarote cerrado... 442'80  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas), Pisco y Guayaquil, con conoimiento directo desde Vigo.  
Precios en tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En el OROPESA, plus... 442'80  
En camarote cerrado... 462'80  
Acomodación en camarotes cerrados, 50 camas.  
LINEA CUBA, PANAMA, PACIFICO  
(Vía Canal de Panamá)  
Próximas salidas:  
20 de Abril OROYA, pesetas 424.  
13 de Mayo ORIANA plus... 424  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los puertos de la Habana, Panamá, Pacífico y Chile.  
Precios para la Habana  
ORIANA OROYA  
1.ª plus. 1.600 1.ª plus. 1.600  
2.ª " 805 2.ª " 805  
3.ª " 424 3.ª " 424  
Incluidos todos los impuestos.  
Los pasajeros deberán y sentirse en esta Agencia, con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.  
LINEA DE LIVERPOOL  
Para La Rochelle, Pallice y Liverpool.  
El día 7 de Abril OROYA  
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:  
SOBRINOS DE JOSE PASTOR  
VIGO

**Compañía Naviera**  
STINNES  
(Hugo Sjinnes Linien)  
HAMBURGO  
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
15 de Abril HOLM  
5 de Mayo ARTUS (nuevo).  
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase, con camarotes y tercera clase usual.  
Precio de clase intermedia, desde 221.  
Precio de tercera clase, con camarote, pesetas... 442'80  
Precio de 3.ª usual... 422'80  
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía del pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.  
**NOTAS IMPORTANTES.**—Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.  
El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

**VIAJES DE EXCURSION**  
por el vapor General San Martín.  
AL CABO NORTE  
Del 12 de Junio hasta el 30 de Junio.  
Del 3 de Julio hasta el 24 de Julio.  
A SPITZBERGEN  
Del 27 de Julio hasta el 20 de Agosto.  
Para más informes dirigirse a la Agencia general en España:  
MARIANO LLORENTE  
Sección Marítima.  
Núñez, 2.—Teléfono, 534.—VIGO  
Telegramas: "STINAVIGAR"

**Compañía del Pacífico**  
Vapores correos de tres hélices  
SALIDAS REGULARES DE VIGO, PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
LINEA DEL BRASIL, RIO DE LA PLATA, CHILE, PERU  
(Vía Estrecho de Magallanes)  
Saldrán de este puerto los vapores siguientes:  
15 de Abril OROPESA  
10 de Junio ORTEGA  
En el ORTEGA plus... 422'80  
En camarote cerrado... 442'80  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas), Pisco y Guayaquil, con conoimiento directo desde Vigo.  
Precios en tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En el OROPESA, plus... 442'80  
En camarote cerrado... 462'80  
Acomodación en camarotes cerrados, 50 camas.  
LINEA CUBA, PANAMA, PACIFICO  
(Vía Canal de Panamá)  
Próximas salidas:  
20 de Abril OROYA, pesetas 424.  
13 de Mayo ORIANA plus... 424  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los puertos de la Habana, Panamá, Pacífico y Chile.  
Precios para la Habana  
ORIANA OROYA  
1.ª plus. 1.600 1.ª plus. 1.600  
2.ª " 805 2.ª " 805  
3.ª " 424 3.ª " 424  
Incluidos todos los impuestos.  
Los pasajeros deberán y sentirse en esta Agencia, con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.  
LINEA DE LIVERPOOL  
Para La Rochelle, Pallice y Liverpool.  
El día 7 de Abril OROYA  
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:  
SOBRINOS DE JOSE PASTOR  
VIGO

**Compañía Naviera**  
STINNES  
(Hugo Sjinnes Linien)  
HAMBURGO  
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
15 de Abril HOLM  
5 de Mayo ARTUS (nuevo).  
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase, con camarotes y tercera clase usual.  
Precio de clase intermedia, desde 221.  
Precio de tercera clase, con camarote, pesetas... 442'80  
Precio de 3.ª usual... 422'80  
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía del pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.  
**NOTAS IMPORTANTES.**—Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.  
El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

**VIAJES DE EXCURSION**  
por el vapor General San Martín.  
AL CABO NORTE  
Del 12 de Junio hasta el 30 de Junio.  
Del 3 de Julio hasta el 24 de Julio.  
A SPITZBERGEN  
Del 27 de Julio hasta el 20 de Agosto.  
Para más informes dirigirse a la Agencia general en España:  
MARIANO LLORENTE  
Sección Marítima.  
Núñez, 2.—Teléfono, 534.—VIGO  
Telegramas: "STINAVIGAR"

**Compañía del Pacífico**  
Vapores correos de tres hélices  
SALIDAS REGULARES DE VIGO, PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
LINEA DEL BRASIL, RIO DE LA PLATA, CHILE, PERU  
(Vía Estrecho de Magallanes)  
Saldrán de este puerto los vapores siguientes:  
15 de Abril OROPESA  
10 de Junio ORTEGA  
En el ORTEGA plus... 422'80  
En camarote cerrado... 442'80  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas), Pisco y Guayaquil, con conoimiento directo desde Vigo.  
Precios en tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En el OROPESA, plus... 442'80  
En camarote cerrado... 462'80  
Acomodación en camarotes cerrados, 50 camas.  
LINEA CUBA, PANAMA, PACIFICO  
(Vía Canal de Panamá)  
Próximas salidas:  
20 de Abril OROYA, pesetas 424.  
13 de Mayo ORIANA plus... 424  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los puertos de la Habana, Panamá, Pacífico y Chile.  
Precios para la Habana  
ORIANA OROYA  
1.ª plus. 1.600 1.ª plus. 1.600  
2.ª " 805 2.ª " 805  
3.ª " 424 3.ª " 424  
Incluidos todos los impuestos.  
Los pasajeros deberán y sentirse en esta Agencia, con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.  
LINEA DE LIVERPOOL  
Para La Rochelle, Pallice y Liverpool.  
El día 7 de Abril OROYA  
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:  
SOBRINOS DE JOSE PASTOR  
VIGO

**Compañía Naviera**  
STINNES  
(Hugo Sjinnes Linien)  
HAMBURGO  
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
15 de Abril HOLM  
5 de Mayo ARTUS (nuevo).  
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase, con camarotes y tercera clase usual.  
Precio de clase intermedia, desde 221.  
Precio de tercera clase, con camarote, pesetas... 442'80  
Precio de 3.ª usual... 422'80  
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía del pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.  
**NOTAS IMPORTANTES.**—Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.  
El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

**VIAJES DE EXCURSION**  
por el vapor General San Martín.  
AL CABO NORTE  
Del 12 de Junio hasta el 30 de Junio.  
Del 3 de Julio hasta el 24 de Julio.  
A SPITZBERGEN  
Del 27 de Julio hasta el 20 de Agosto.  
Para más informes dirigirse a la Agencia general en España:  
MARIANO LLORENTE  
Sección Marítima.  
Núñez, 2.—Teléfono, 534.—VIGO  
Telegramas: "STINAVIGAR"

**Compañía del Pacífico**  
Vapores correos de tres hélices  
SALIDAS REGULARES DE VIGO, PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
LINEA DEL BRASIL, RIO DE LA PLATA, CHILE, PERU  
(Vía Estrecho de Magallanes)  
Saldrán de este puerto los vapores siguientes:  
15 de Abril OROPESA  
10 de Junio ORTEGA  
En el ORTEGA plus... 422'80  
En camarote cerrado... 442'80  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas), Pisco y Guayaquil, con conoimiento directo desde Vigo.  
Precios en tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En el OROPESA, plus... 442'80  
En camarote cerrado... 462'80  
Acomodación en camarotes cerrados, 50 camas.  
LINEA CUBA, PANAMA, PACIFICO  
(Vía Canal de Panamá)  
Próximas salidas:  
20 de Abril OROYA, pesetas 424.  
13 de Mayo ORIANA plus... 424  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los puertos de la Habana, Panamá, Pacífico y Chile.  
Precios para la Habana  
ORIANA OROYA  
1.ª plus. 1.600 1.ª plus. 1.600  
2.ª " 805 2.ª " 805  
3.ª " 424 3.ª " 424  
Incluidos todos los impuestos.  
Los pasajeros deberán y sentirse en esta Agencia, con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.  
LINEA DE LIVERPOOL  
Para La Rochelle, Pallice y Liverpool.  
El día 7 de Abril OROYA  
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:  
SOBRINOS DE JOSE PASTOR  
VIGO



## Compañía Naviera

STINNES  
(Hugo Sjinnes Linien)  
HAMBURGO  
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
15 de Abril HOLM  
5 de Mayo ARTUS (nuevo).  
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase, con camarotes y tercera clase usual.  
Precio de clase intermedia, desde 221.  
Precio de tercera clase, con camarote, pesetas... 442'80  
Precio de 3.ª usual... 422'80  
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía del pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.  
**NOTAS IMPORTANTES.**—Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.  
El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

**VIAJES DE EXCURSION**  
por el vapor General San Martín.  
AL CABO NORTE  
Del 12 de Junio hasta el 30 de Junio.  
Del 3 de Julio hasta el 24 de Julio.  
A SPITZBERGEN  
Del 27 de Julio hasta el 20 de Agosto.  
Para más informes dirigirse a la Agencia general en España:  
MARIANO LLORENTE  
Sección Marítima.  
Núñez, 2.—Teléfono, 534.—VIGO  
Telegramas: "STINAVIGAR"

**Compañía del Pacífico**  
Vapores correos de tres hélices  
SALIDAS REGULARES DE VIGO, PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
LINEA DEL BRASIL, RIO DE LA PLATA, CHILE, PERU  
(Vía Estrecho de Magallanes)  
Saldrán de este puerto los vapores siguientes:  
15 de Abril OROPESA  
10 de Junio ORTEGA  
En el ORTEGA plus... 422'80  
En camarote cerrado... 442'80  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas), Pisco y Guayaquil, con conoimiento directo desde Vigo.  
Precios en tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En el OROPESA, plus... 442'80  
En camarote cerrado... 462'80  
Acomodación en camarotes cerrados, 50 camas.  
LINEA CUBA, PANAMA, PACIFICO  
(Vía Canal de Panamá)  
Próximas salidas:  
20 de Abril OROYA, pesetas 424.  
13 de Mayo ORIANA plus... 424  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los puertos de la Habana, Panamá, Pacífico y Chile.  
Precios para la Habana  
ORIANA OROYA  
1.ª plus. 1.600 1.ª plus. 1.600  
2.ª " 805 2.ª " 805  
3.ª " 424 3.ª " 424  
Incluidos todos los impuestos.  
Los pasajeros deberán y sentirse en esta Agencia, con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.  
LINEA DE LIVERPOOL  
Para La Rochelle, Pallice y Liverpool.  
El día 7 de Abril OROYA  
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:  
SOBRINOS DE JOSE PASTOR  
VIGO

**Compañía Naviera**  
STINNES  
(Hugo Sjinnes Linien)  
HAMBURGO  
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
15 de Abril HOLM  
5 de Mayo ARTUS (nuevo).  
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase, con camarotes y tercera clase usual.  
Precio de clase intermedia, desde 221.  
Precio de tercera clase, con camarote, pesetas... 442'80  
Precio de 3.ª usual... 422'80  
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía del pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.  
**NOTAS IMPORTANTES.**—Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.  
El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

**VIAJES DE EXCURSION**  
por el vapor General San Martín.  
AL CABO NORTE  
Del 12 de Junio hasta el 30 de Junio.  
Del 3 de Julio hasta el 24 de Julio.  
A SPITZBERGEN  
Del 27 de Julio hasta el 20 de Agosto.  
Para más informes dirigirse a la Agencia general en España:  
MARIANO LLORENTE  
Sección Marítima.  
Núñez, 2.—Teléfono, 534.—VIGO  
Telegramas: "STINAVIGAR"

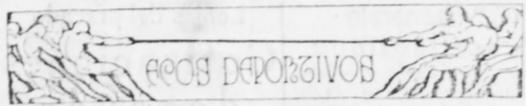
**Compañía del Pacífico**  
Vapores correos de tres hélices  
SALIDAS REGULARES DE VIGO, PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA  
LINEA DEL BRASIL, RIO DE LA PLATA, CHILE, PERU  
(Vía Estrecho de Magallanes)  
Saldrán de este puerto los vapores siguientes:  
15 de Abril OROPESA  
10 de Junio ORTEGA  
En el ORTEGA plus... 422'80  
En camarote cerrado... 442'80  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, así como carga para los puertos de la Patagonia (con transbordo en Punta Arenas), Pisco y Guayaquil, con conoimiento directo desde Vigo.  
Precios en tercera clase, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En el OROPESA, plus... 442'80  
En camarote cerrado... 462'80  
Acomodación en camarotes cerrados, 50 camas.  
LINEA CUBA, PANAMA, PACIFICO  
(Vía Canal de Panamá)  
Próximas salidas:  
20 de Abril OROYA, pesetas 424.  
13 de Mayo ORIANA plus... 424  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los puertos de la Habana, Panamá, Pacífico y Chile.  
Precios para la Habana  
ORIANA OROYA  
1.ª plus. 1.600 1.ª plus. 1.600  
2.ª " 805 2.ª " 805  
3.ª " 424 3.ª " 424  
Incluidos todos los impuestos.  
Los pasajeros deberán y sentirse en esta Agencia, con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.  
LINEA DE LIVERPOOL  
Para La Rochelle, Pallice y Liverpool.  
El día 7 de Abril OROYA  
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:  
SOBRINOS DE JOSE PASTOR  
VIGO

**Compañía Naviera**  
STINNES  
(Hugo Sjinnes Linien)  
HAMBURGO  
Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata  
**PROXIMAS SALIDAS:**  
15 de Abril HOLM  
5 de Mayo ARTUS (nuevo).  
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase, con camarotes y tercera clase usual.  
Precio de clase intermedia, desde 221.  
Precio de tercera clase, con camarote, pesetas... 442'80  
Precio de 3.ª usual... 422'80  
Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía del pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.  
**NOTAS IMPORTANTES.**—Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.  
El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

**VIAJES DE EXCURSION**  
por el vapor General San Martín.  
AL CABO NORTE  
Del 12 de Junio hasta el 30 de Junio.  
Del 3 de Julio hasta el 24 de Julio.  
A SPITZBERGEN  
Del 27 de Julio hasta el 20 de Agosto.  
Para

# GALICIA

**SUSCRIPCIONES**  
 EN VIGO ..... 2 pesetas al mes PARA AMERICA ..... 50 pías. al año  
 EN GALICIA ..... 6 " trimestre AL EXTRANJERO ..... 75 " "  
 FUERA DE GALICIA ..... 7 " PORTUGAL ..... 40 " "  
 GERENCIA, ADMINISTRACION Y REDACCION: VIGO, URZAIZ, núm. 7  
 Apartado de Correos, número 108.—Teléfono, 820  
 Número suelto 10 céntimos  
 atrasado 20 "



## Los uruguayos en Vigo

Continúan siendo objeto de curiosidad pública los equipos uruguayos. La gente menuda, y hasta los aficionados tallados, los rodean por las calles y los acusan a preguntas. El negro Andrade llama poderosamente la atención.

Ayer se dedicaron los simpáticos jugadores sudamericanos a recorrer la polideportación. Buen número de ellos estuvieron por la mañana en la Ribera del Berbés viendo las faenas que allí se hacían. Unos aficionados de aquel barrio los observaron con una suculenta "caldeirada", que nuestros huéspedes saborearon con verdadera delección, pues encontraron muy sabrosa la merluza guisada a la marinera.

Por la tarde fueron a entrenar al campo de Coya, y aunque no se había anunciado al público esta práctica, como denominan los uruguayos al entrenamiento, fueron al parque del Celta varios cientos de aficionados.

Como todos añeaban ver jugar a los campeones de Sudamérica, solicitamos de su delegado don Asdrúbal Casas que jugaran un pequeño match de veinte minutos los equipos que estaban jugando delante de las casillas.

El delegado uruguayo, accediendo gratamente a nuestros deseos, dio órdenes para que se alinearan en dos bandos y jugaran el tiempo solicitado.

Paco Bru, el referé catalán, que se hallaba en el campo, se prestó a arbitrar el conato de partido.

En los veinte minutos de juego, aun siendo de entrenamiento, pudimos admirar bastantes maravillas balompiísticas y sacar una débil impresión de lo mucho que valen los campeones sudamericanos.

Los tiros de Petrone llamaron poderosamente la atención por lo fuertes, rápidos y precisos. También Searoni maravilló por la formidabilidad de su chut. Gustó mucho Massali en el gol, Romano, Somma, y, en una palabra, todos ellos, porque son notabilísimos jugadores.

La característica de su juego es la rapidez y la agilidad, de las que, según el amigo Casas, no dieron una gran prueba, pues se encontraba bastante "pesados".

Y decíamos para nuestro cofo, cuando el delegado uruguayo nos hablaba así: "Pues si son más rápidos en los partidos que jueguen, no habrá equipo que resista los noventa minutos de contienda al tren que lo lleven estos sudamericanos."

Además de la rapidez y agilidad, los uruguayos tienen un juego de gran combinación, de pases precisos y muy inteligentes, pues se dan en seguida cuenta del compañero que está desmarcado para pasarle el balón.

El juego lo hacen todo por bajo y rara vez emplean el de cabeza. Sin embargo, no son legos en su empleo, pues lo utilizan con habilidad y concienzudamente en los remates a goal.

Hemos visto en ocasiones que los extremos adolecen del defecto de tirar a goal en vez de centrar y de internarse con el balón en lugar de pasar a los interiores.

Los porteros no usan guantes no han jugado nunca con ellos pues dicen que utilizándolos se pierden la sensibilidad táctil de las manos y se aprisa na mal el balón.

Tampoco están acostumbrados los balonistas uruguayos a repetir golpes con el puño, debido quizá a la poca costumbre que hay en Sudamérica de cargar a los defensores del goal, lo cual les permite recoger sin peligro la pelota y despear las situaciones comprometidas.

Todas estas impresiones que ave sacamos de los uruguayos, quizá las modifiquemos al verlos jugar un partido, pues por la prueba de ayer no se puede hacer un juicio definitivo de los méritos y deficiencias de estos equipos.

Si fué lo bastante para comprender que son todos ellos grandes jugadores y que tenemos, en perspectiva unos partidos como acaso no los hayamos presenciado en nuestros campos.

La sensación que dieron ayer es de que los jugadores uruguayos pondrán frente al Celta un formidable team con cualesquiera de los elementos que lo formen.

El presidente del Círculo Mercantil ha dirigido un atento telegrama al consúl del Uruguay, señor García Huertas, pidiendo disposición de los campeones sudamericanos los salones de dicha sociedad.

En el escaparate de la Casa Molde se exhibe una artística placa que la Asociación Uruguaya de Fútbol dedica a D. Bruno Maurizio de Zabala, fundador de Montevideo. Dicha placa fué traída por la delegación y equipo uruguayo para colocarla en la casa donde nació el Sr. Zabala.

### PARTIDOS DEL DOMINGO

**ULTIMO**  
**EN TUY**  
 Racing de Tuy ..... 2  
 Sporting de Bouzas ..... 0

El pasado domingo jugaron en el campo de Chau-Chau un partido amistoso el Racing, de Tuy, y el Sporting, de Bouzas, correspondiendo la victoria al equipo tudense, que ganó por dos a cero.

Estos dos tantos fueron hechos uno en cada tiempo.

El primero lo marcó Montes, rematando un corner. El segundo lo hizo Nogueira de un golpe franco cerca del área de penalty.

De los jugadores vigueses se destacó Lulu, que fué el mejor de los 22. Los defensas estuvieron flojos en el primer tiempo; pero luego se enmendaron. Los tres medios estuvieron bien, sobresaliendo el centro. Ruz fué el mejor del ataque, secundándolo con acierto el ala derecha; la izquierda jugó bastante mal.

En la defensa de los tudenses jugaba Habanero, que tuvo una gran tarde. El medio Naya acertado y bien todos los delanteros.

Los sportingistas de Bouzas venieron muy agradecidos de las deferencias y atenciones que con ellos tuvo el presidente del Racing don Augusto Bianco; pero están muy disgustados de la actuación y comportamiento del árbitro Sr. Alonso.

### EN PUENTEAREAS

Chao ..... 2  
 Sportivo ..... 1

En la inmediata villa de Puenteareas, jugaron el equipo de aquella localidad Sportivo F. C. y el Chao, de Vigo.

Vencieron los vigueses por 2 a 1.

En la inmediata villa de Puenteareas, jugaron el equipo de aquella localidad Sportivo F. C. y el Chao, de Vigo.

Vencieron los vigueses por 2 a 1.

## ESCUELAS Y MAESTROS

### PRIMERA ENSEÑANZA

**Elección de Habilitado.** — La sección administrativa ha enviado al "Boletín Oficial" de la provincia, para su publicación, la convocatoria para la elección de habilitado de los maestros del partido judicial de Redondela, acto que tendrá lugar el 27 del corriente, a las once de la mañana, en la capital de dicho partido, y que se celebrará bajo la presidencia del alcalde de aquella villa y de la Junta local de primera enseñanza.

**Nombramientos interinos.** — Se ha nombrado maestro interino de una escuela nacional de Fontas (Carbia) a don Benito García, y maestra, con igual carácter, de una escuela de Mourente a doña Josefa Malvar y Malvar.

**Sustituciones vacantes.** — Se hallan vacantes en la provincia a sustituciones de las escuelas nacionales de Caroy (Colovad), Abalo (Gatoira), a proveer en maestros, y las de Salceda de Caldelas, Forzanes (Puente Caldelas), Batallanes (Nieves) y Bores (Meaño), que se proveerán en maestros, cuyos destinos pueden solicitarse de la Dirección general, conforme a lo dispuesto por la R. O. del 14 de marzo último, de que nos ocupamos en nuestra crónica anterior y serán adjudicados con el sueldo de mil pesetas, mitad del haber correspondiente a los sustituidos.

**Escalafón del Magisterio.** — Terminada la publicación del Escalafón general del Magisterio, se ha recibido en la sección administrativa los ejemplares del último folleto correspondiente a maestros, con derechos limitados entre las cuales se hará la distribución en la forma acostumbrada.

**Indemnización de casa.** — Se ha pasado a informe de la Junta local de primera enseñanza de Golada un escrito de doña Teodora Frijol Escudero y don José Pérez Bray, maestros de Eidián, reclamando el pago de la indemnización de casa habitación.

Se ha recibido en la sección administrativa instancia de doña Enriqueta de la Peña Vila, maestra sustituida de la escuela nacional de Geve, reclamando el pago de igual emolumento correspondiente a los meses de marzo de 1919 a febrero de 1917.

**Creación de escuelas.** — Por la sección administrativa se ha remitido a la Dirección general de primera enseñanza, debidamente informada por la Inspección, instancia de la Alcaldía de la Estrada, solicitando la creación de una escuela mixta en Santa Cristina de Veá.

**Nombramientos a confirmar.** — La misma oficina comunicó por correo y telegráfico al mencionado Centro superior que no se han presentado reclamaciones contra los nombramientos acordados por varios turnos y orden del 12 de Marzo último (Gaceta del 19), por lo cual se espera que tales nombramientos sean pronto confirmados.

**Reingresos.** — Se cursó a la Dirección general por la sección convenientemente informado, expediente de don Albino Suelo Solo, solicitando que se le reconozca el derecho de reingreso en el Magisterio.

**Judiciales.** — La propia sección administrativa, constando oficio con providencia de un Juzgado municipal, interesando orden de retención de la tercera parte de los haberes de una maestra nacional, manifiesta al señor Juez correspondiente que la base 11.a de la Ley de 22 de Julio de 1918 sólo permite el embargo o retención de la séptima parte del sueldo que disfruten los funcionarios del Estado.

## LA IMPLANTACION DEL ESTATUTO MUNICIPAL

### CONSTITUCION DE LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

**EN LAVADORES**  
 No ha sido admitida por el delegado gubernativo la dimisión del Ayuntamiento.

Han sido eliminados de la Corporación anterior, D. Angel Rivero, de Beade, quien presentó una excepción legal y D. Manuel Costas, que no se había posesionado de la concejalia por ausencia.

Queda pues el Ayuntamiento con 12 ediles en vez de 16. Continúa la vara en poder del Sr. Prieto y las tenencias en los mismos que las ocupaban señores Moranda, Fernández y Frazzates, siendo sustitutos de éstos D. Francisco Portela, D. Manuel Portela y D. José Castro.

**EN GONDOMAR**  
 Con arreglo a la nueva ley municipal se ha constituido en esta villa el nuevo municipio. Se dio entrada a dos concejales corporativos; uno de la Sociedad Oficios Varios y otro de la Sociedad de Agricultores de Borreiro.

Fué elegido alcalde por mayoría D. Domingo Estarque, persona competente y activa. En votación también secreta, fué elegido primer teniente alcalde D. Felipe Gestal y segundo D. Domingo Dominguez y Lerezo. D. Serafin Cambre, a los cuales le damos nuestra enhorabuena.

**EN TUY**  
 TUY, 8, (2015).—Se ha constituido la Corporación municipal con arreglo al nuevo Estatuto.

Fué designado alcalde D. Estanislao Ferreira; tenientes de alcalde, D. José Rodríguez Vila, D. Daniel Alonso Bernárdez, don Juan Alvarez Gordero y D. Juan Soñora.

Suplentes: D. Esteban Areses, D. Gándido del Barrio, D. Serafin Fernández y D. José Otero. D. Dalber.

**ABRIL**  
**9**  
**Miércoles**

**SANTORAL**  
 Stos. Demetrio, mártir; Marcelo, obispo y Santa María Cleofás, virgen.

La misa y el oficio divino son de feria rito semidoble, color morado

**CULTOS**  
 Santa María. — Quinto día del Septenario de los Dolores.

Misas rezadas a las siete y media, ocho y nueve. A las diez, misa solemne. A las siete de la tarde, manifiesto, estación, rosario, sermón y reserva. Al terminar el ejercicio del Septenario, Vencrisis solemne.

Al participar a usted este propósito, hemos de agradecerle la prestada su valiosa cooperación para que nuestras aspiraciones tengan el más completo éxito.

De usted afmos, ss. ss. q. e. t. m.

Forman la circular el general gobernador militar, el alcalde de Vigo, el presidente de la Asociación General de Industrias Puercas; el de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el del Pósito de Pescadores de Vigo; el de la Sociedad "La Melitina" de Bouzas; el de la Federación General de Patronos; como armador, D. Carlos Barea; el de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia el presidente, D. Braulio Amaro y Gómez y el secretario D. Angel de Gándara y el secretario del Comité, D. Angel Bernárdez.

1.º Que la malla de los aparejos de arrastre, sea, como máximo, de cinco en veintidós centímetros, en el cope.

2.º Que se gestione un acuerdo internacional estableciendo la veda de los aparejos de arrastre en una zona de seis millas más allá de las seis que comprenden las aguas territoriales y fiscales, por espacio de cuatro meses.

3.º Que el empleo de los artes de arrastre en las aguas territoriales y fiscales, sea castigado con la pérdida del aparejo y del pescado cogido; multas de 5.000 pesetas a los patronos de costa y pesca; y si se compeñaba que el armador ordenó, autorizó o encubrió dicha infracción, multa igualmente de 5.000 pesetas. En caso de reincidencia, doble multa y prohibición de embarque por un año a los patronos; y si se prueba la complicidad del armador, también doble multa y amarre por un año, sin que en todo ese tiempo pueda la nave ser enajenada o de serlo que continúe la prohibición hasta que termine el plazo del castigo.

4.º Que el uso de explosivos en la pesca y la tenencia de los mismos a bordo de las embarcaciones pesqueras, sea castigada con prisión correccional en su grado mínimo para el patrón de pesca y arresto mayor el patrón de costa. Será prohibido el empleo del carburo para el alumbrado de los barcos de pesca a

fin de evitar que lo utilicen en sus faenas y en caso de que lo utilicen o de tenencia a bordo del barco se castigue en la misma forma que la propuesta para los explosivos.

5.º Que la tenencia de rapetas, bous y aparejos no hechos de embarcaciones menores, cuyo uso está prohibido en las aguas jurisdiccionales, sea considerada como delito y le sea aplicada la oportuna sanción, que podrá ser: multa de 250 pesetas, destrucción del aparejo y pérdida del pescado cogido; y en caso de reincidencia doble multa y se vare el barco por seis meses; y los que se encuentren en tierra, sean destruidos.

6.º Que la vigilancia de la pesca se haga con vapores de tipo pesquero, de rápida marcha, armados convenientemente, incluído ametralladoras u otras armas adecuadas contra los cetáceos perjudiciales para la pesca, y tripulados con dotaciones mixtas formadas por marineros de la Armada y gente pescadora de la costa en que la vigilancia se practique.

La fecha de la Asamblea se anunciará con anticipación de algunos días.

En esta Asamblea serán admitidas las peticiones que se inspiren en el espíritu de las conclusiones preinsertas y que las hagan más eficaces, siempre que se envíen con anticipación de cuarenta y ocho horas, por lo menos, a la fecha que se señale. Para mayor facilidad, el Comité las admitirá desde hoy.

También serán admitidas desde este momento las adhesiones a la Asamblea y a las bases expuestas que quieran enviar los organismos, entidades y personas interesados en este problema.

El participante a usted este propósito, hemos de agradecerle la prestada su valiosa cooperación para que nuestras aspiraciones tengan el más completo éxito.

De usted afmos, ss. ss. q. e. t. m.

Forman la circular el general gobernador militar, el alcalde de Vigo, el presidente de la Asociación General de Industrias Puercas; el de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el del Pósito de Pescadores de Vigo; el de la Sociedad "La Melitina" de Bouzas; el de la Federación General de Patronos; como armador, D. Carlos Barea; el de la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia el presidente, D. Braulio Amaro y Gómez y el secretario D. Angel de Gándara y el secretario del Comité, D. Angel Bernárdez.

1.º Que la malla de los aparejos de arrastre, sea, como máximo, de cinco en veintidós centímetros, en el cope.

2.º Que se gestione un acuerdo internacional estableciendo la veda de los aparejos de arrastre en una zona de seis millas más allá de las seis que comprenden las aguas territoriales y fiscales, por espacio de cuatro meses.

3.º Que el empleo de los artes de arrastre en las aguas territoriales y fiscales, sea castigado con la pérdida del aparejo y del pescado cogido; multas de 5.000 pesetas a los patronos de costa y pesca; y si se compeñaba que el armador ordenó, autorizó o encubrió dicha infracción, multa igualmente de 5.000 pesetas. En caso de reincidencia, doble multa y prohibición de embarque por un año a los patronos; y si se prueba la complicidad del armador, también doble multa y amarre por un año, sin que en todo ese tiempo pueda la nave ser enajenada o de serlo que continúe la prohibición hasta que termine el plazo del castigo.

4.º Que el uso de explosivos en la pesca y la tenencia de los mismos a bordo de las embarcaciones pesqueras, sea castigada con prisión correccional en su grado mínimo para el patrón de pesca y arresto mayor el patrón de costa. Será prohibido el empleo del carburo para el alumbrado de los barcos de pesca a

## Del consulado general de México

El consúl general de México en España y Portugal, Sr. D. Manuel E. Otálora, que se encuentra desde ayer en nuestra ciudad, ha recibido el siguiente telegrama del presidente Obregon de la República mexicana:

"Hoy sometíose marina de guerra y con este último triunfo consérvese definitivamente terminado movimiento subversivo."

## SUCESOS DE AYER

**SIRVIENTA SOSPECHOSA**  
 La señora viuda de Castro, domiciliada en la calle de Pi y Margall, número 128, Villa de San José, denunció ayer en el Juzgado a una sirvienta, por sospechar sea autora del robo de varios objetos de plata que guardaba en una vitrina.

**OTRAS DOS DENUNCIADAS**  
 También denunció ayer a la policía el propietario D. Manuel Rodríguez Rivas a dos sirvientas que supone se apoderaron en su domicilio de varios objetos de plata y ropas que el denunciante valora en 500 pesetas.

Una de las sirvientas fué detenida, pero no se le ocupó nada de lo robado.

## Notas comerciales

Con fecha de ayer y ante el notario de esta ciudad D. Casimiro Velo de la Viña, ha quedado disuelta la sociedad J. James, limitada.

## Automóviles de alquiler

**Mellón Rodríguez**  
 SERVICIO PERMANENTE  
 Urdiz, 43. — VIGO. — Teléfono 768

**IMPORTANTE**  
 Venta de toda clase de envases, bultos, bocoyes, medios bocoyes, pipas y medias pipas, envases propios para exportaciones de vinos.

**TONELERIA**  
 de Benjamin Gameselle Graña  
 Unica casa en Galicia. Concepción Arenal, 7.

**¿Práctico....?**

**PROBAD LOS LICORES DE LA CASA "MUNDIAL" Y OS CONVENCEREIS QUE SON LOS MEJORES**

Gran CONAC "MUNDIAL"  
 Gran ANIS "MUNDIAL"  
 Gran RON "MUNDIAL"  
 Gran LICOR B "MUNDIAL"  
 Gran LICOR CH "MUNDIAL"

De las 80 distintas marcas que existen en fábrica, estas son las cinco especialidades de la Casa que no admiten competencia.

GRAN SURTIDO EN JARABES  
 Representante general para Galicia y Asturias: Manuel Fernández Vázquez, La Coruña 102

FABRICA DE CHOCOLATES  
**"VISO"**  
 DE INDOLENCIO VÁZQUEZ VISO  
 Urdiz 22-VIGO

Se garantiza la bondad de estos chocolates, con la devoción de su importe, si no fuesen del agrado del consumidor. Para pedidos al por mayor: Urdiz, 22. — VIGO.

## Oficinas y servicios público

### REGISTRO CIVIL.—

**NACIMIENTOS**  
 Fidel Rodríguez Pedrouso.

**DEFUNCIONES**  
 Concepción Campos García, 4 meses, de meningitis, y Alfredo Pérez Iglesias, 12 años, de meningitis tuberculosa.

### CASA DE SOCORRO.—

Ayer recibieron asistencia facultativa las siguientes personas: Ricardo Ramos, de contusión en la pierna derecha. Ramón N., de herida incisa en el dedo gordo del pie derecho.

### LABORATORIO MUNICIPAL.—

Análisis: patológicos, 1.

**Matadero**  
 Reses sacrificadas: vacunas, 32; anacos, 12; cabrias, 170.

Intestinizados: hígados, 12 kilos; pulmones, 4 id.

Alimentos reconocidos: carne de cerdo, 337 kilos; embutidos, 150.

**Desinfecciones**  
 Viviendas por enfermedad, 1; usos desahuciados, 1; locales públicos, 3; ropa contaminada, 18; muebles contaminados, 22.

### POLICIA SANITARIA.—

Depachos en que se reprobó pan, 1; número de reconocimientos de leche, 180; comprobación de medidas, 70; denuncias de pozos negros, 3; inspecciones a psos desahuciados, 2.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.—

Recaudación del 8 de Abril de 1924.

	Pesetas.
Por carnes frescas y grasas	759 52
Por carnes saladas y embutidos	161 40
Por vehículos transporte	547 75
Por pesas y medidas	62 00
Por vinos	1.347 10
Por aguardientes y licores	4 80
Por sidras y cervezas	71 28
Por puestas públicas	389 5
Por bicicletas	10 00
Por inquilinato	1.229 65
Por cédulas	86 25
Por rotulos	0 00
Por balles	00 00
Por perros	00 00
<b>TOTAL.</b>	<b>4.818 65</b>

Lonja, día 6 . . . . . 217 60  
 Empaque del 6, 465 bultos con 25.763 kilos.

## Una balada gallega

La orquesta que dirige el inteligente pianista D. Eugenio Fuentes, estrenará mañana jueves, en el teatro Odeón, una inspiradísima balada gallega, original del competente violinista y autor de varias composiciones musicales, D. Faustino Tenes Diéguez.

Por adelantado felicitamos al autor de la nueva balada, seguros que agradará a todas aquellas personas que la escuchan.

La nueva composición lleva por título "Amor de Madre" y está dedicada por su autor, a la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Núñez, propietario del teatro Odeón.

**Aviso a nuestros suscriptores**  
 Les rogamos que al enviarnos giros se sirvan comunicárnoslo por medio de una postal, indicando el importe y número del giro para evitar retrasos y confusiones.

## Lea V. 'Galicia'



**Sanson**  
 EL MEJOR APERITIVO  
 EL MEJOR RECONSTITUYENTE

## AVISO

Se abre matrícula, hasta el quince del actual, para Contabilidad y Cálculo mercantil.—Dependientes de Comercio, de siete y media a nueve, tarde.—Señoritas, de nueve a diez y media, mañana  
**ACADEMIA ALFONSO XIII de Vigo,**  
 Plaza Princesa, 8, primero  
 Informes al Director.